

2024

MEMORIA INSTITUCIONAL



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO
Y CRÉDITO DEL SANTA

ÍNDICE

Mensaje del Presidente del Directorio

Declaración de Responsabilidad

Gobierno Corporativo

Directorio

Gerencia Mancomunada

Perfil de la Entidad

Imagen y Posicionamiento

Cultura Organizacional

Entorno Económico

Mercado Regional

Análisis de Gestión

Principales Indicadores Financieros

Planificación Estratégica

Responsabilidad Social

Hechos Revelantes de la Gestión

Dictamen de los Auditores

Independientes



MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

En representación del Directorio, comparto con todos Ustedes la Memoria Institucional de Caja Del Santa 2024, año que hemos afrontado con mucha resiliencia, en conjunto con todo el equipo de dirección y gestión, buscando nuevas herramientas que minimicen el impacto negativo y ayuden a sostener los resultados institucionales; garantizando a nuestros clientes y colaboradores nuestra permanencia en el sistema financiero.

En el 2024, la economía peruana y el sistema financiero se han recuperado de la contracción del año previo, que respondió a choques climatológicos adversos, protestas sociales y una disminución en la confianza empresarial, marcando una cifra positiva del PBI del 3.33%. Esto ha tenido también un impacto positivo en Caja Del Santa, que ha ido mejorando en la gestión al último cuatrimestre del año, alineándose a una sostenibilidad acorde a los objetivos, aplicando las estrategias, coordinaciones y respaldo de un Buen Gobierno Corporativo.

Respecto al cierre del año 2024, Caja Del Santa logró S/ 116 millones en Colocaciones de créditos y más de S/ 148 millones en Captación de ahorros. Sobre las captaciones de ahorros, estas registraron un crecimiento de S/ 25 millones con respecto al año 2023, reflejo de la confianza de nuestros clientes



Durante el segundo semestre 2024, la Caja aperturó un nuevo Centro de Promoción e Información, “Vista Alegre”, en el distrito de Nuevo Chimbote, constituyéndose en el 5to CPI de Caja Del Santa, dicha expansión nos permite continuar con nuestro objetivo de impulsar la inclusión financiera, promover la formalidad y seguir apoyando a los emprendedores y ciudadanos de zonas emergentes a cumplir sus sueños y proyectos. Es así que reafirmamos nuestro compromiso con un crecimiento sostenible, innovando y generando un impacto positivo en las zonas donde tenemos presencia.

Finalmente, agradecer a nuestros clientes de ahorros y créditos por su confianza y permitirnos seguir contribuyendo al desarrollo económico de nuestra región y el país.

Cordialmente,

Ing. Alejandro Genaro Tirapo Sánchez
Presidente del Directorio

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.



GOBIERNO CORPORATIVO



Ingº. Luis Fernando Gamarra Alor
Alcalde de la Municipalidad
Provincial del Santa



Dr. Jesús Arenas Carpio
Presidente del Directorio de
FOCMAC



MBA. José Sarmiento Giove
Gerente General de COFIDE

DIRECTORIO



Presidente del Directorio

Ing. Alejandro Genaro
Tirapo Sanchez.



Vicepresidente del Directorio

Sr. Pedro Marcial
Cisneros Aramburu.



Director

Lic. Edwin Adolfo Varillas
Uriol.



Director

Lic. Flor De Maria Zavaleta
Escobedo.



Director

Ing. Jorge Luis Lafosse
Quintana.



Director

Abog. Leidy del Rosario
Linares Cubillas

GERENCIA MANCOMUNADA



Gerente de Administración

Desde el 25 de Octubre del 2019 a la actualidad.

Gerente de Operaciones y Finanzas

Desde el 31 de enero del 2024 a la actualidad.

Gerente de Negocios

Desde el 18 de Abril del 2024 a la actualidad.



Nota:

Luis Ricardo Levano Alfaro

Gerente de Operaciones y Finanzas - Desde 01 Enero al 30 de Enero del 2024.

Jorge Carlos Solorzano Arostegui

Gerente de Negocios - Desde 01 enero al 17 de Abril del 2024.



I. PERFIL DE LA ENTIDAD

Datos Generales

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A, es una institución financiera especializada en microfinanzas, integrante del Sistema de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito del Perú; creada con el objeto de captar recursos del público, para intermediar los fondos captados a través del financiamiento a las pequeñas y microempresas.

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante D.S, N° 255-85- EF del 27 de Junio de 1985 autorizó su funcionamiento, y fue constituida mediante escritura pública de constitución y estatuto de fecha 09 de abril del 1986, ante el Notario Público, Dr. Bernabé Zúñiga Quiroz e inscrita en los Registros Públicos de Chimbote a Fojas 123, Asiento 1, Tomo 30 de Personas Jurídicas; a partir de dicha fecha La Caja del Santa realizó operaciones de crédito prendario y ahorros, productos con los que se mantuvo hasta diciembre de 1993; fecha en la cual dio un salto cualitativo y cuantitativo al iniciar su incursión con el otorgamiento de créditos a la micro y pequeña empresa además de los créditos personales.

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A, está regulada por el Banco Central de Reserva del Perú; así como es supervisada y controlada por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP, la Federación Peruana de Cajas Municipales y por la Contraloría General de la República.

En 38 años de constante trabajo, La Caja del Santa cuenta con 91,750 clientes desagregándose en 18,848 clientes de créditos y 72,902 clientes de ahorros; razón por la cual continuamos trabajando para brindar un mejor servicio y atender a más microempresarios de la zona y del país.

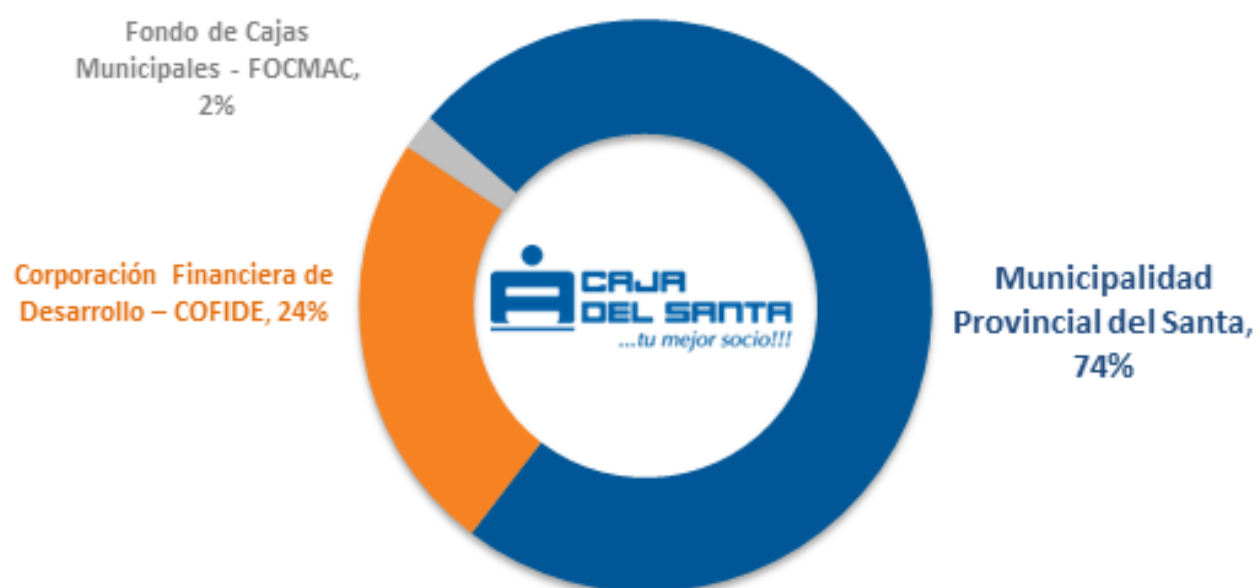
Objetivo Social

Tiene por objeto social captar recursos del público; especializada en realizar operaciones de financiamiento preferentemente a las micro y pequeñas empresas, así como efectuar todas las operaciones que le permite la Ley 26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros.

Capital Social

El capital social es de S/ 47,527,685.00 (Cuarentaisiete Millones Quinientos Veintisiete Mil Seiscientos Ochentaicinco con /100 Soles), integrada por S/ 35'236,660.00 (Treintaicinco Millones Doscientos Treinta y seis Mil Seiscientos Sesenta con 00/100 Soles), representada por 3'523,666 acciones con valor nominal de S/ 10.00 a nombre de la Municipalidad Provincial del Santa, S/ 11'291,025.00 (Once Millones Doscientos Noventa y un Mil Veinticinco con 00/100 Soles), representada por 11'291,015 acciones con valor nominal S/ 1.00 a nombre de la Corporación Financiera de Desarrollo y S/ 1'000.000.00 (Un Millón con 00/100 Soles), representada por 1'000.000 acciones con un valor nominal de S/ 1.00 a nombre del Fondo de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito - FOCMAC; íntegramente suscritas y totalmente pagadas.

Estructura Accionaria





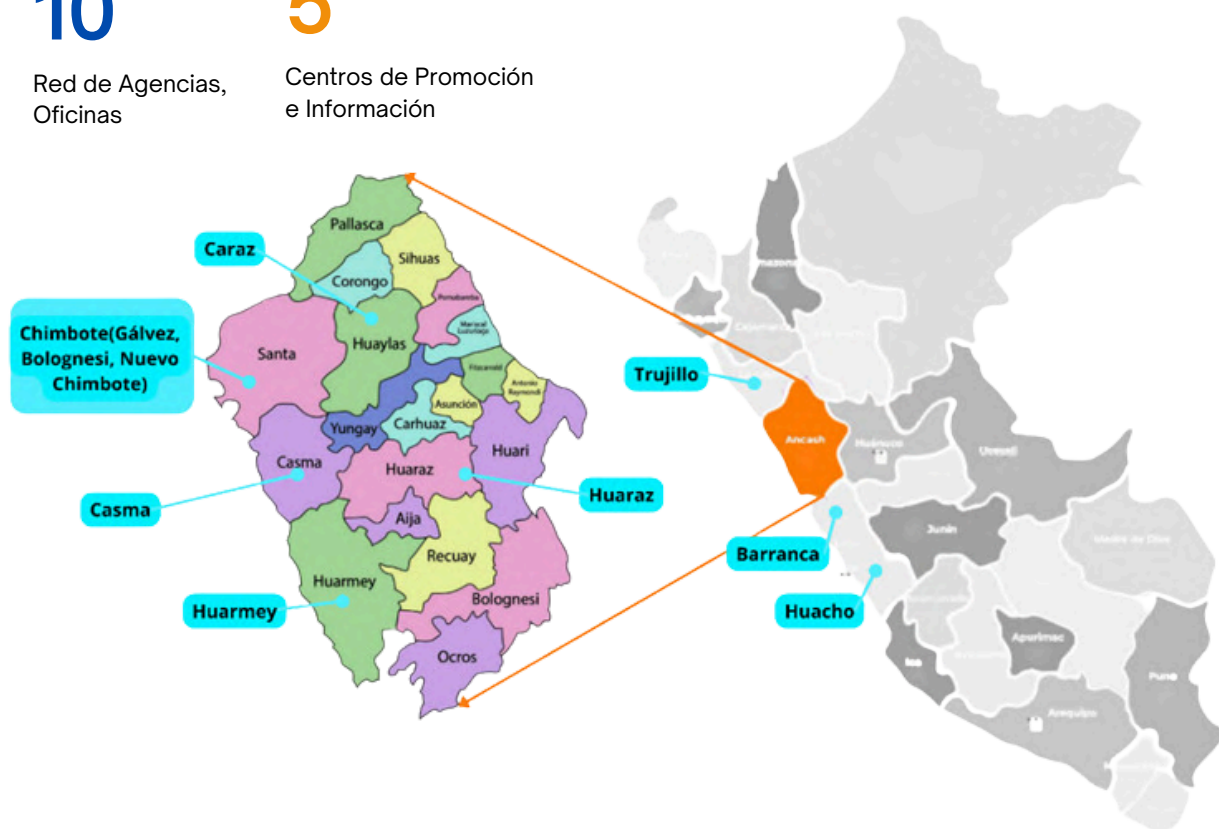
Red de Agencias, Oficinas y Centros de Promoción e Información

10

Red de Agencias,
Oficinas

5

Centros de Promoción
e Información



1. Oficina Principal
Jr. José Gálvez N° 602
Chimbote - Ancash

2. Agencia Bolognesi
Av. Francisco Bolognesi N° 588
Chimbote - Ancash

3. Agencia Nuevo Chimbote
Urb. Buenos Aires Lt. 2A de Mz. A
Nuevo Chimbote - Ancash

4. Agencia Huaraz
Jr. Bolívar N° 655
Huaraz - Ancash

5. Oficina Especial Huarmey
Av. El Olivar 315
Huarmey - Ancash

6. Oficina Especial Casma
Programa de Vivienda H.U. Zona Nor
Oeste Mz P Lt. 9
Casma - Ancash

7. Oficina Especial Caraz
Mz H2 Lt. 11 Barrio La Esperanza
Caraz - Ancash

8. Agencia Barranca
Jr. Bolognesi N° 136, Barranca
Barranca - Lima

9. Agencia Huacho
Av. Túpac Amaru N° 306, Huacho
Huacho - Lima

10. Agencia Trujillo
Calle Grau N° 359-B
Trujillo - La Libertad

11. CPI Santa
Pueblo Tradicional Santa Mz N Lte 37
Huacho - Lima

12. CPI Carhuaz
Mz. M Lt. 7B, Sector San Martín,
Distrito de Carhuaz - Ancash

13. CPI Yungay
Urb. Yungay Zona A Mz E Lt 1, Zona
Comercio,
Provincia de Yungay - Ancash

14. CPI San Jacinto
Calle Santa Mz L-1 Lt. 27,
Distrito de San Jacinto - Ancash

15. CPI Vista Alegre
A. H. Vista Alegre Av. La Paz Mz E Lt 11,
Distrito Nuevo Chimbote - Ancash

II. Imagen y Posicionamiento

“...Tu Mejor Socio!!!”, frase que resume la filosofía empresarial de La Caja, la cual expresa el vínculo con aquellos soñadores que emprenden día a día confiando y creciendo con nosotros; además esta frase de fácil recordación nos ha permitido posicionarnos en cada uno de nuestros clientes a fin de ser considerada como la mejor opción para realizar sus negocios.



La Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa, fue declarada por la Municipalidad Provincial del Santa como “Patrimonio Económico y Financiero de la Provincia del Santa”; en reconocimiento a la confianza y preferencia de nuestros clientes; siendo una de las instituciones micro financieras con una importante participación en el mercado regional.



III. Cultura Organizacional



Nuestra Visión

“Ser una institución financiera, con un crecimiento sostenido y rentable que apoya la inclusión financiera en nuestra región.”

Nuestra Misión

“Ser el mejor socio estratégico de nuestros clientes brindando soluciones financieras, de manera ágil y personalizada, con un equipo humano altamente comprometido”.



Vocación de
Servicio



Resiliencia



Integridad



Compromiso



Innovación

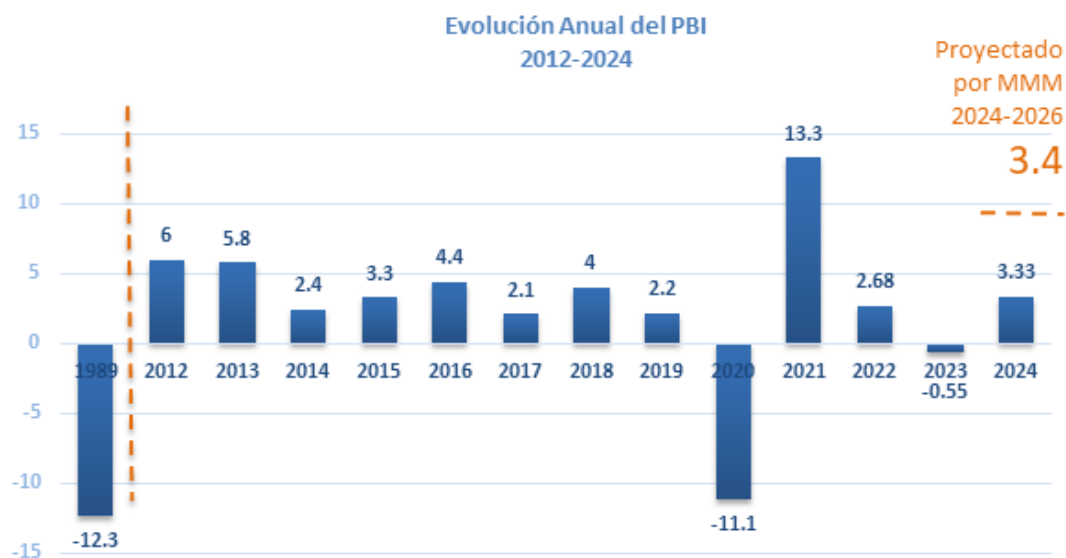


Optimismo

IV. Entorno Económico

4.1 Evolución del Producto Bruto Interno (PBI)

El Producto Bruto Interno (PBI) incremento 3,33 por ciento en 2024, la mayor tasa de crecimiento desde el 2021, posicionándose como uno de los países con el mayor crecimiento económico en América Latina; esto se debió por el importante desempeño de los sectores primarios, favorecidos por condiciones climáticas neutrales y mayor extracción de minerales; y de los sectores no primarios, impulsados por la recuperación de la demanda interna.



Fuente: Cuadros Estadístico Histórico - BCRP

Este repunte se atribuye al impulso del consumo privado, favorecido por una inflación controlada, los retiros de fondos de pensiones y una mejora en los niveles de empleo. No obstante, la inversión privada registró solo una recuperación moderada, limitada por la persistente incertidumbre política. Por otro lado, las exportaciones se vieron favorecidas por una demanda global estable.



Los sectores no primarios se recuperaron, destacando el crecimiento de los sectores construcción (3.6%), servicios (3.3%), comercio (3%) y manufactura no primaria (2.5%). La mayor demanda interna, principalmente por la mejora de la inversión privada y el incremento en la ejecución de obras públicas, favorecieron el consumo familiar.

Asimismo, en el período de enero a diciembre del 2024 la demanda externa aumentó en 7.09%, con incremento de la exportación tradicional y no tradicional.

**Evolución del índice Mensual de la Producción
Nacional: Diciembre2024**

Sector	Ponderación	Variación Porcentual	
		2024 / 2023	
		Diciembre	Enero - Diciembre
Economía Total	100.00	4.85	3.33
DI-Otros Impuestos a los Productos	8.29	8.25	3.63
Total Industrias (Producción)	91.71	458	3.31
Agropecuario	5.97	7.54	4.94
Pesca	0.74	76.76	24.89
Minería e Hidrocarburos	14.36	1.97	2.04
Manufactura	16.52	11.85	3.9
Electricidad, Gas y Agua	1.72	1.74	2.35
Construcción	5.10	-0.88	3.58
Comercio	10.18	3.64	2.96
Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería	4.97	7.27	6.1
Alojamiento y Restaurantes	2.86	4.54	3.7
Telecomunicaciones y Otros Servicios de información	2.66	2.84	2.03
Financiero y Seguros	3.22	1.82	-1.6
Servicios Prestados a Empresas	4.24	3.31	3.58
Administración Pública, Defensa y otros	4.29	4.33	3.91
Otros Servicios	14.89	4.61	4.12

Para el último mes de año, la producción nacional registró un crecimiento de 4.8%, explicado por el desenvolvimiento positivo de casi todos los sectores, a excepción de construcción.

Crecieron los sectores manufactura, otros servicios, comercio, agropecuario, transporte, pesca y minería e hidrocarburos, que en conjunto explicaron más del 70% del resultado global; también aumentó las actividades de servicios prestados a empresas, administración pública y defensa, alojamiento y restaurantes, telecomunicaciones, financiero, y electricidad, gas y agua.

Los rubros primarios crecieron 9.1%, la tasa más alta desde mayo del 2024, destacando el crecimiento del sector pesca (76.8%), gracias a la mayor captura de anchoveta (para harina y aceite de pescado; los mayores desembarques se dieron en los puertos de Chimbote, Malabrigo, Coishco, Carquín y Callao; y manufactura aumentó en 11.8%, la tasa más alta del segundo semestre de 2024, determinado por el resultado favorable de los subsectores fabril primario (37.5%) y fabril no primario (3.4%).

El rubro agropecuario creció 7.5% por la expansión de los cultivos de exportación (uva, arándano y mango) y el aumento en la crianza de aves. Mientras que la minería avanzó 2%, actividad que volvió a crecer tras dos meses de caída, impulsada por la mayor producción de molibdeno, cobre, oro y plata, aunque con menor extracción de zinc.

En contraste, en diciembre el sector construcción se redujo en 0.8% reflejado en el menor avance físico de obras públicas (-2,10%); no obstante, creció el consumo interno de cemento (0,50%).

En diciembre del 2024, la demanda externa de productos tradicionales aumentó en 2.75%, que se refleja en los mayores envíos de productos no tradicionales en 14.33%, entre ellos los agropecuarios, textiles, metalmecánicos, siderometalúrgicos y mineros no metálicos.

4.2 Inflación

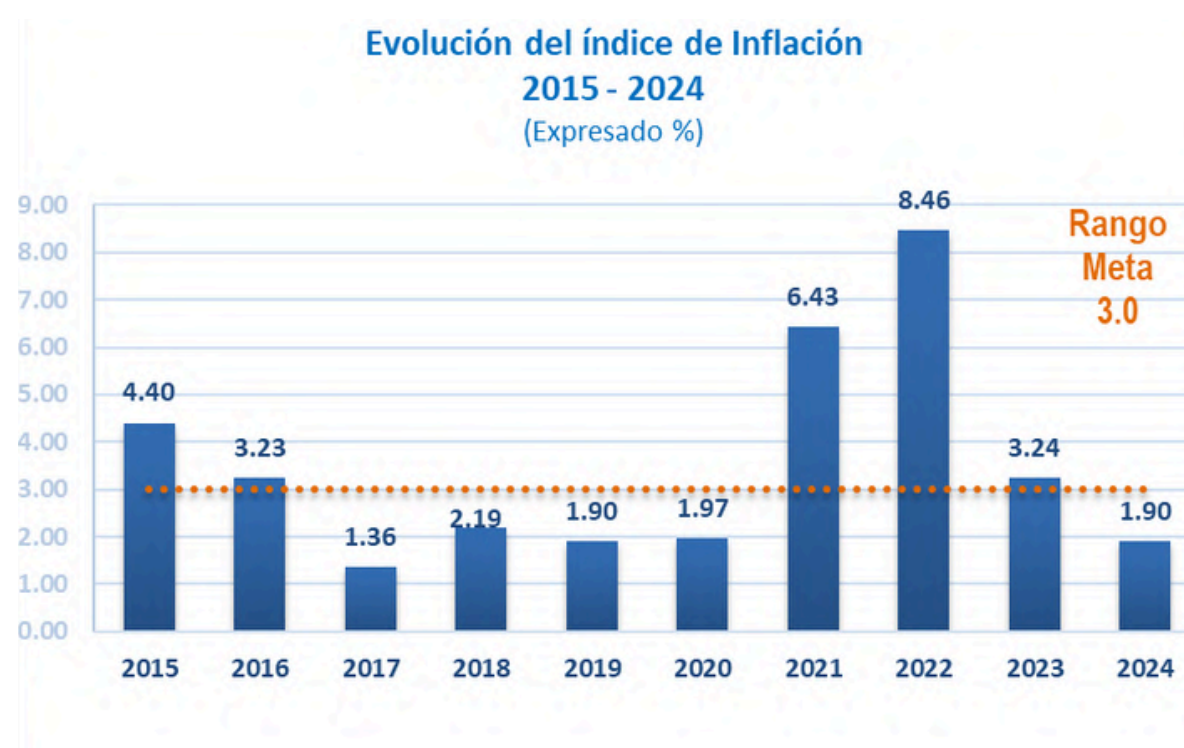
La tasa de inflación mensual en diciembre de 2024 fue del 1.9 por ciento demuestra una «sólida» recuperación económica del país, así como una notable estabilización de precios que favoreció el poder adquisitivo de las familias.

En términos interanuales mostró una variación de 2.6 %, en una perspectiva temporal más amplia, esta tasa es menor al promedio de los últimos diez años (2.9 %) y no muy distinta al promedio de los últimos veinte años.

El aumento de precios durante 2024 estuvo influenciado por diversos factores, entre los más destacados se encuentran los incrementos en servicios esenciales como el transporte y la educación, así como en productos básicos como el gas doméstico y el agua potable.

Sin embargo, estas alzas fueron parcialmente contrarrestadas por la disminución en los precios de algunos alimentos, como los huevos de gallina, la papa amarilla, el choclo, la palta fuerte y el mango, que ayudaron a mitigar el impacto inflacionario en los hogares.

A nivel internacional, la inflación peruana se mantiene por debajo de la Eurozona (2,3 %) y de Estados Unidos (2,7 %).

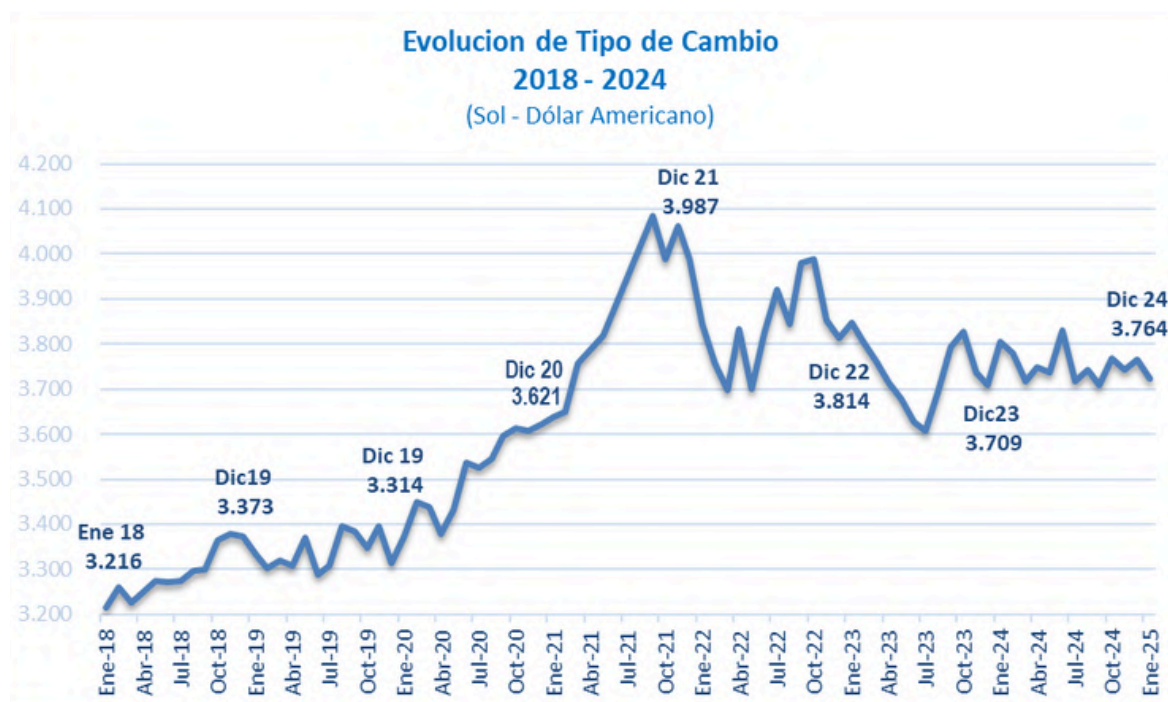


4.3 Tipo de Cambio

El precio del dólar abrió el 2024 en S/3,7350 y cerró el año en S/3,7610, la moneda tuvo una gran alza llegando hasta S/3,88 en febrero, para luego bajar fuertemente hasta S/3,67, su valor más bajo en los últimos años.

En general, el valor del dólar se mantuvo balanceado en 2024; según el BCR explicó en su último Reporte de Inflación del 2024, “durante el cuarto trimestre, el tipo de cambio fluctuó entre 3,711 soles y 3,811 soles por dólar, y presentó depreciaciones diarias en el 49 % de los días (máximo diario de 0,64 % el 9 de octubre). En términos trimestrales, la volatilidad del cuarto trimestre asciende a 4,7 %, por debajo del promedio regional (9,8 %)”.

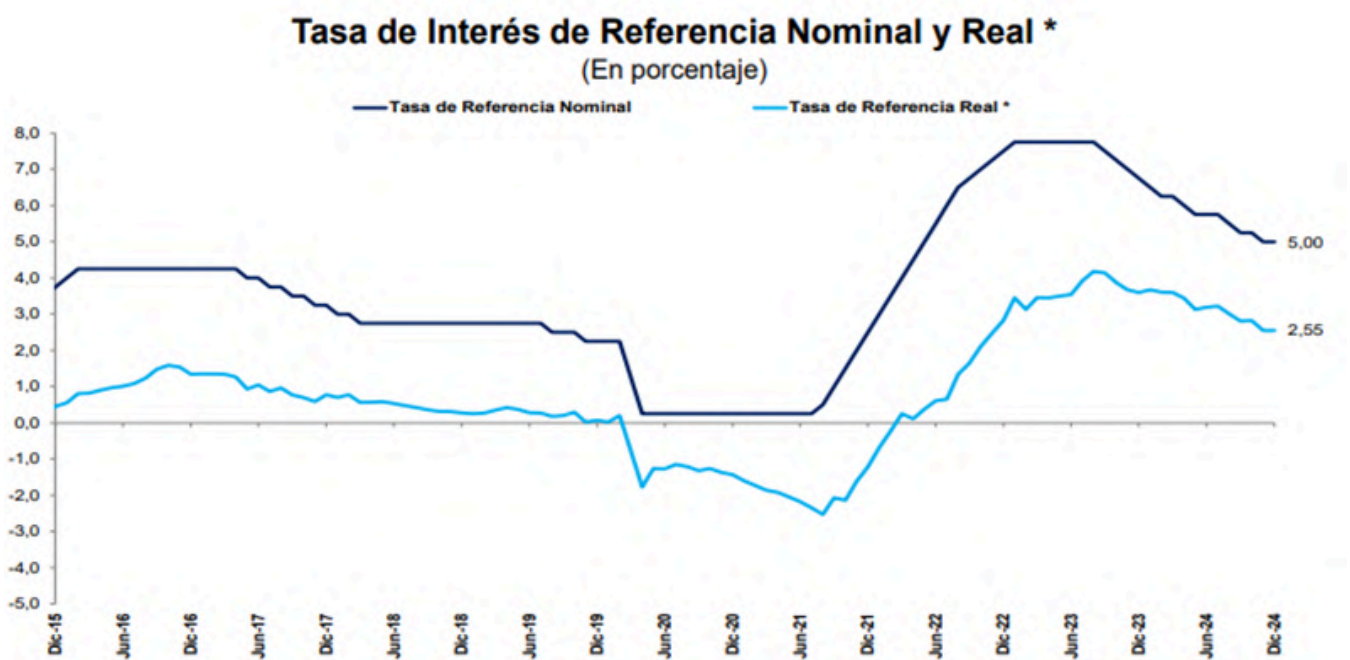
El tipo de cambio venta interbancario cerró en S/ 3,76 por dólar el 30 de diciembre, mayor en 0,7 por ciento a la cotización al 24 de diciembre, acumulando una depreciación del sol de 1,5 por ciento con respecto al cierre del año pasado. Durante el año 2024, el BCRP ha efectuado operaciones venta spot en mesa de negociaciones por USD 318 millones, y ha subastado Swaps cambiarios venta y CDR BCRP, con lo que el saldo de estas operaciones se ha incrementado en USD 713 millones.



4.3 Tasas de Interés

El BCRP mantuvo desde Abr-20 una tasa de interés de referencia mínima histórica de 0,25 por ciento hasta Julio, incrementándose progresivamente a 2.5 en Dic-21, continuo con tendencia creciente llegando hasta 7.5 en el 2022 y se mantuvo esa tendencia hasta Ago-23; el último cuatrimestre del 2023 cerro con tasa de 6,75 por ciento.

Para el periodo 2024, siguiendo con la tendencia decreciente del indicador, cerró el periodo en 5.0 por ciento, debido a la información referida a la inflación (tendencia decreciente) y sus determinantes, incluyendo la evolución de la inflación subyacente, las expectativas de inflación y la actividad económica.



4.5 Entorno Financiero y Micro Financiero

4.5.1 Sistema Financiero

- Colocaciones

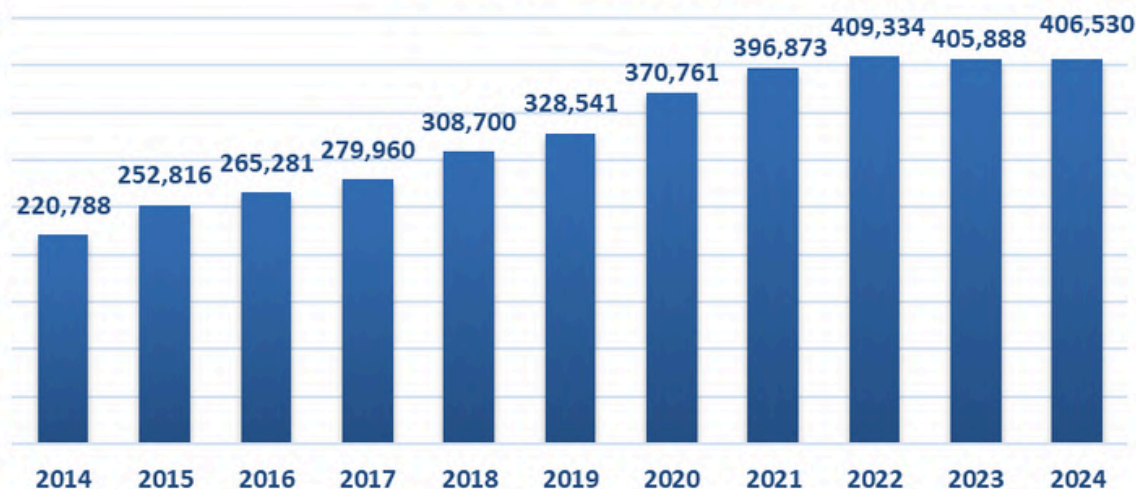
Las colocaciones al mes de Dic-24 en el Sistema Financiero Peruano totalizaron S/ 406,530 Millones, lo que representó un crecimiento de 0.16% (S/ 642 Mil) respecto a Dic-23 (S/ 405,888 Millones); el incremento estuvo influenciado por la variación anual de la colocación en créditos corporativos (28.31%) y por los Créditos Hipotecarios para Vivienda (4.96%).

El total de la cartera del Sistema Financiero en el año 2024, está compuesto por Créditos Corporativos que representa el 26.4% con un total de S/ 107,437 Millones, seguido de los Créditos de Consumo con un 21.5% que hace un total de S/ 87,231 Millones, los créditos a pequeña Empresa con 18.3% con un total de S/ 74,235 Millones, Créditos Hipotecarios con una participación de S/ 16.9% que suma S/ 68,799 Millones, Créditos a Grandes Empresas con participación de 9.7% con un total de S/ 39,389 Millones, Créditos Mediana Empresa con 4.8% de participación con un total de S/ 19,489 Millones y finalmente los Créditos Microempresa con un total de 2.4% cuyo monto asciende a S/ 9,946 Millones.



Evolución de Colocaciones del Sistema Financiero 2014-2024

Expresado en Millones de Soles



Fuente: SBS - Información a Dic-24
1/ Excluye a Banco de la Nación.

- **Captaciones**

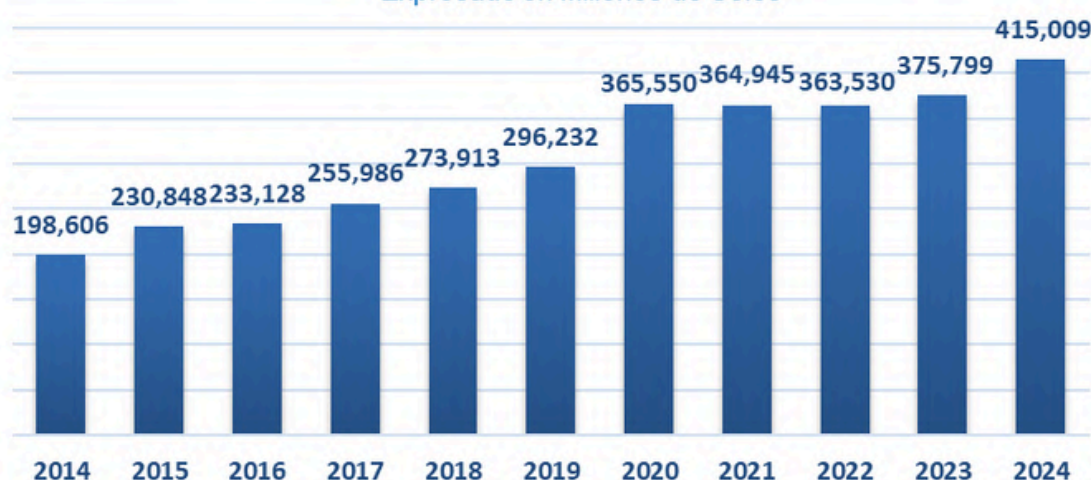
Las captaciones de los Depósitos al mes de Dic-24 en el Sistema Financiero Peruano totalizaron S/ 415,009 Millones, lo que representó un crecimiento de 10.42% (+S/ 39,177 Millones) respecto a Dic-23 (S/ 375,831 Millones), el crecimiento estuvo influenciado principalmente por el incremento de los Ahorros con un incremento del 14.61% y Depósitos a la Vista, que se incrementó en 12.82%.

Con respecto al tipo de depósito CTS, de manera anual tuvo una reducción de S/ 598,427 que es el -6.62% con respecto al año 2023, motivado por la ley N°32027 que autoriza la libre disponibilidad del 100% de la compensación de tiempo de servicio, hasta diciembre 2024.

El total de la cartera del Sistema Financiero en el año 2024, está compuesto por Depósitos a Plazo Fijo con un total de S/ 152,189 Millones que representa el 36.67%, seguido por los Ahorros que en total suman S/ 135,463 que representa el 32.64%, Depósito a la vista con un total de S/ 118,917 con una participación del 28.65% y por último la Compensación por Tiempo de Servicio (CTS) con un total de 8,438 Millones que representa el 2.03%.

Evolución de Depósitos del Sistema Financiero 2014-2024

Expresado en Millones de Soles



Fuente: SBS - Información a Dic-24
1/ Excluye a Banco de la Nación.

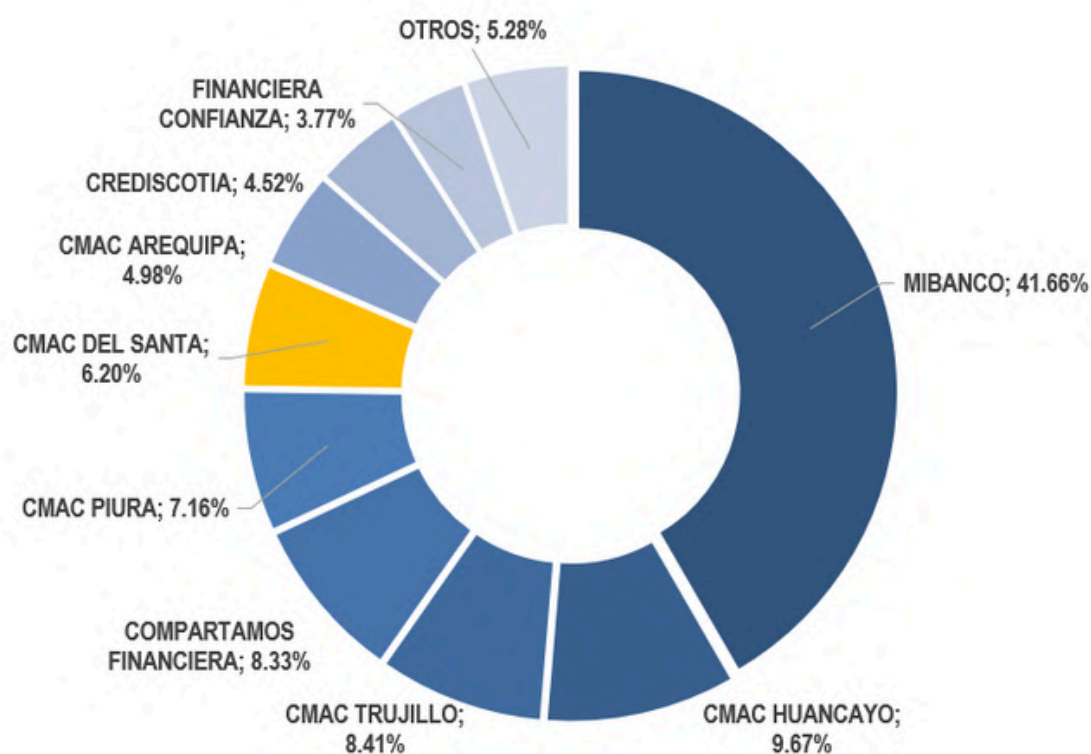
V. Mercado Regional

5.1 COLOCACIONES

A nivel de Instituciones Micro Financieras, la Caja del Santa participó con el 6.20% del total (S/ 1,520 Millones) de colocaciones en el Sistema Microfinanciero Regional – Ancash.

Las principales Instituciones Financieras que interactuaron en el mercado objetivo de La Caja del Santa fueron MIBANCO, Caja Huancayo, Caja Trujillo, Compartamos Financiera, Caja Piura, y Caja del Santa.

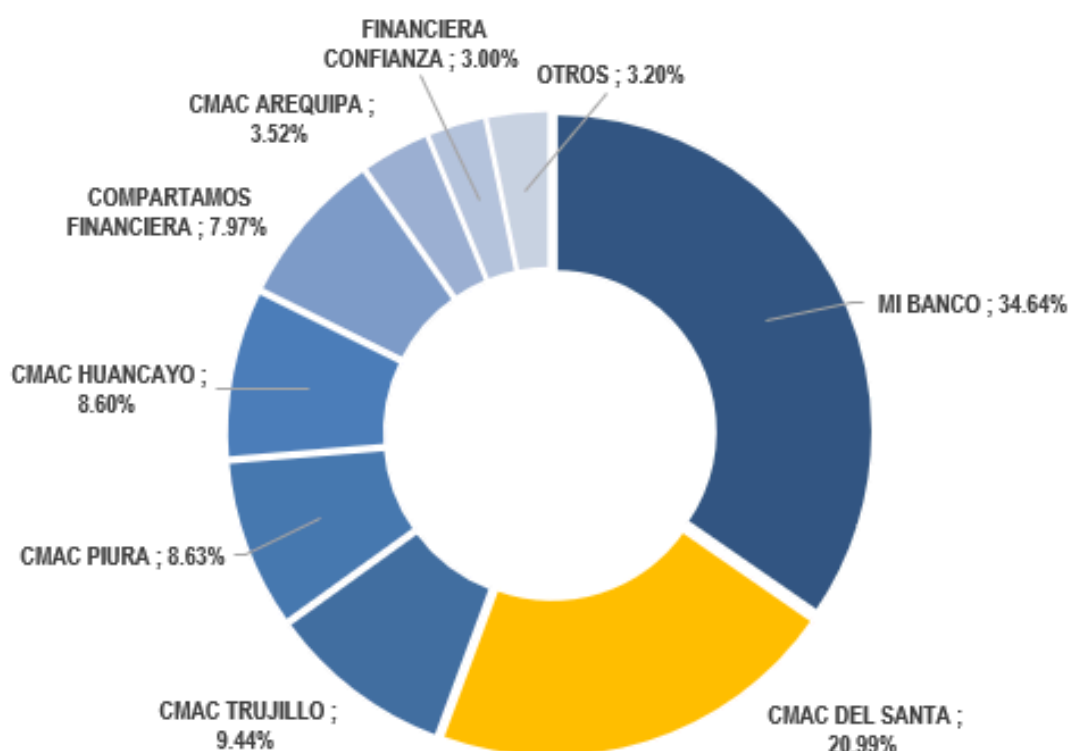
Participación de Colocaciones en el Sistema Microfinanciero de Ancash Dic-24



5.2 CAPTACIONES

Durante el 2024, la Caja del Santa obtuvo un saldo de captaciones de S/ 131 Millones y ocupó el 2º lugar a nivel de las Instituciones Microfinancieras, con un 20.99% de participación de un total de S/ 624 Millones; debido a la confianza, identificación y reconocimiento de nuestros clientes siendo la Caja más representativa de la Región.

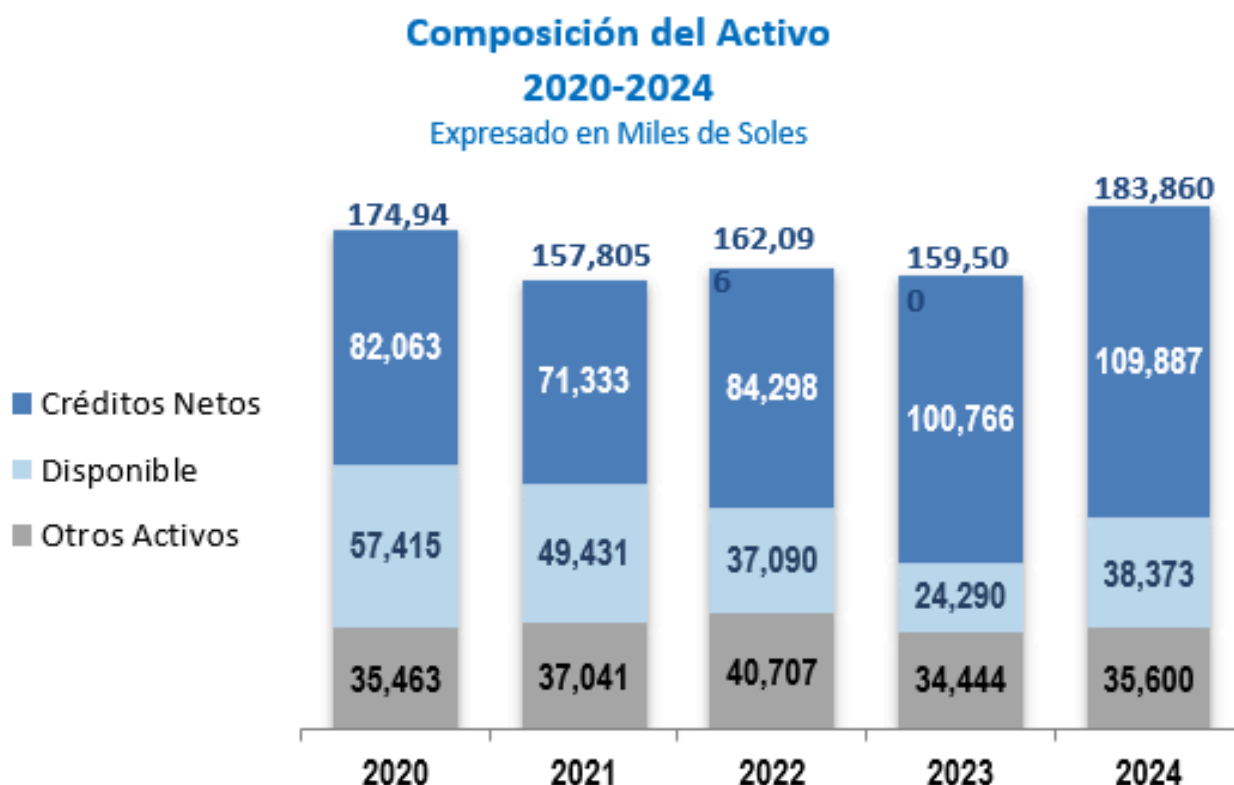
Participación de Captaciones en el Sistema Microfinanciero de Ancash Dic-24



VI. ANÁLISIS DE GESTIÓN

6.1 GESTIÓN DE ACTIVOS

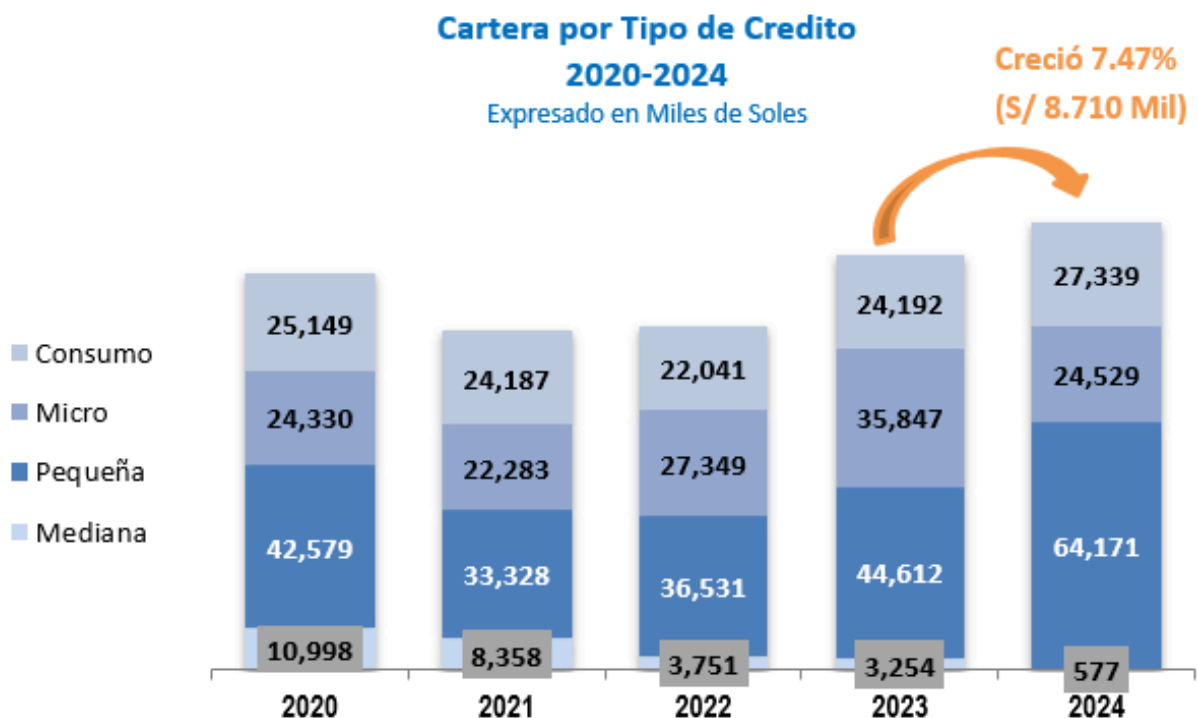
Los activos al cierre de Dic-24, totalizaron S/ 183,860 Mil incrementando en S/ 24,360 Mil (15.27%) respecto a Dic-23 (S/ 159,500 Mil); la variación de los activos corresponde al incremento del Disponible por un total de S/ 14,082 Mil (57.98%) a consecuencia de los mayores saldos de productos pasivo, Créditos Netos con el monto de S/ 9,121 Mil (9.05%) por el incremento de la cartera vigente y Otros Activos por el total de S/ 1,156 (3.36%).



Fuente: Estados Financieros CMAC SANTA

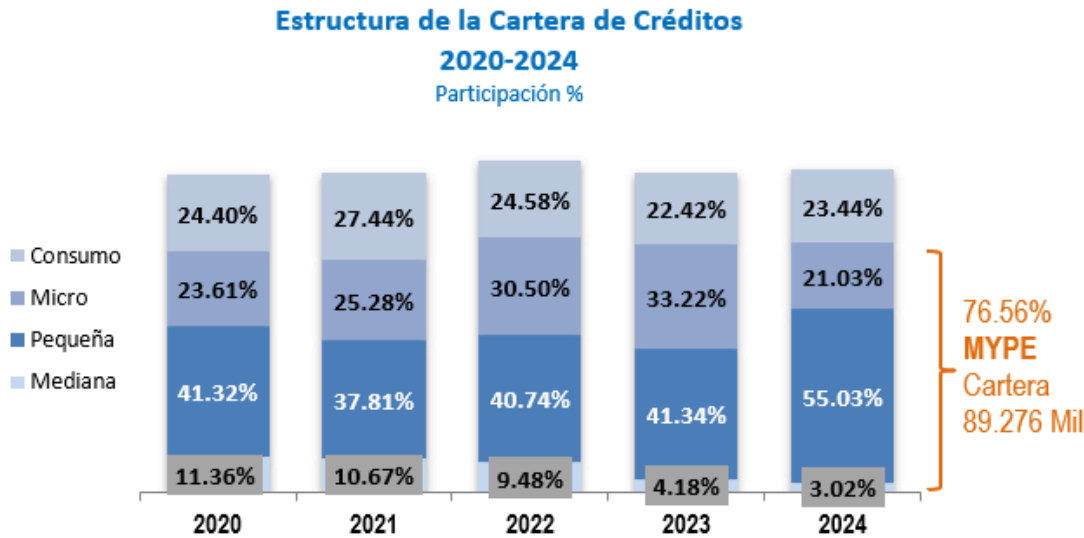
6.2 Evolución de las Colocaciones

Los activos al cierre de Dic-24, totalizaron S/ 183,860 Mil incrementando en S/ 24,360 Mil (15.27%) respecto a Dic-23 (S/ 159,500 Mil); la variación de los activos corresponde al incremento del Disponible por un total de S/ 14,082 Mil (57.98%) a consecuencia de los mayores saldos de productos pasivo, Créditos Netos con el monto de S/ 9,121 Mil (9.05%) por el incremento de la cartera vigente y Otros Activos por el total de S/ 1,156 (3.36%).



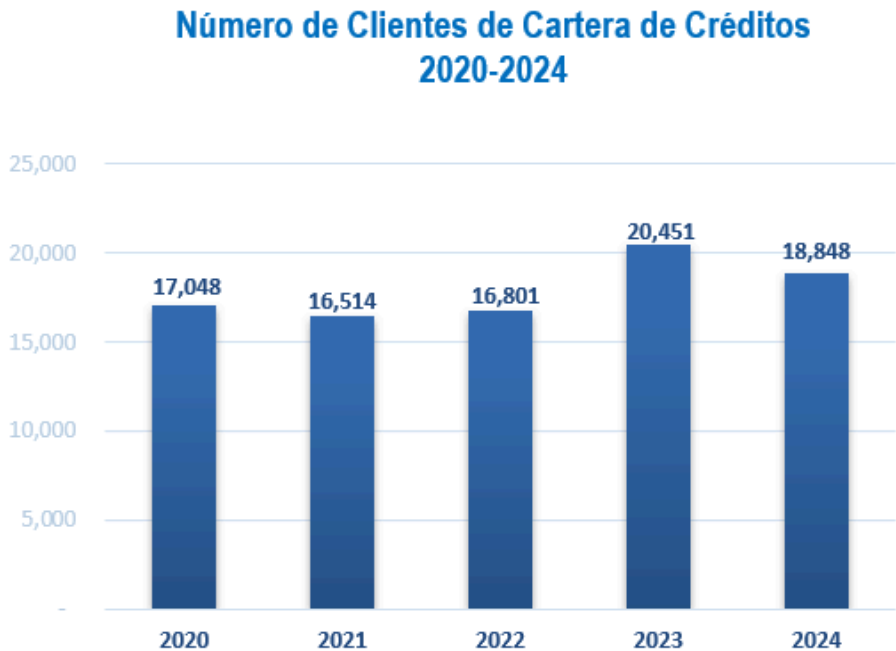
6.2.1 Evolución de la Estructura de las Colocaciones

La cartera de créditos se compone principalmente por créditos a la pequeña y consumo, la cual participa del 78.47% del total de nuestras colocaciones; mostrando un crecimiento anual del 33% (+S/22,706 Mil) respecto a Dic-23.



6.2.2 Evolución del Número de Clientes de Créditos

El número de clientes al cierre del 2024 registró un total de 18,848 disminuyendo en 1,603 clientes; respecto al cierre de Dic-23 (20,451) producto del castigo de la cartera de créditos realizado en el ultimo mes del periodo.

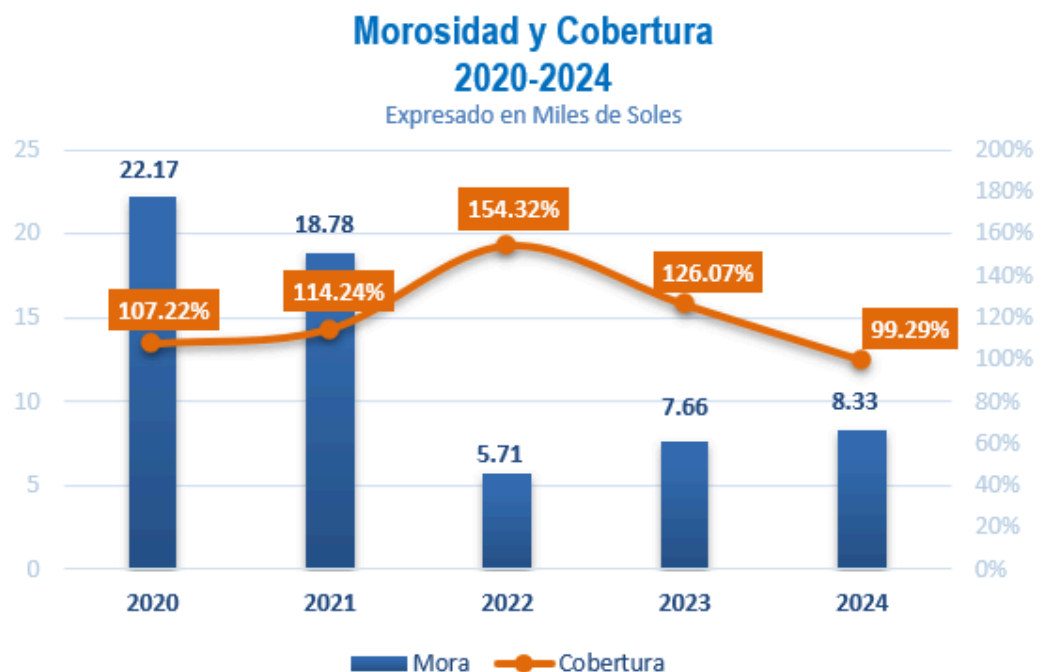


6.2.3 Calidad de la Cartera de Colocaciones

Al inicio del 2024, se vio reflejado lo acontecido en el 2023 por la desaceleración de la economía debido a factores climáticos y protestas de índole político, sumados a ello una preocupante inflación que mermó el poder adquisitivo de la población, que impactó con mayor proporción a las MYPES que se vieron afectados con una menor recaudación de ingresos y por ende una menor capacidad de pago.

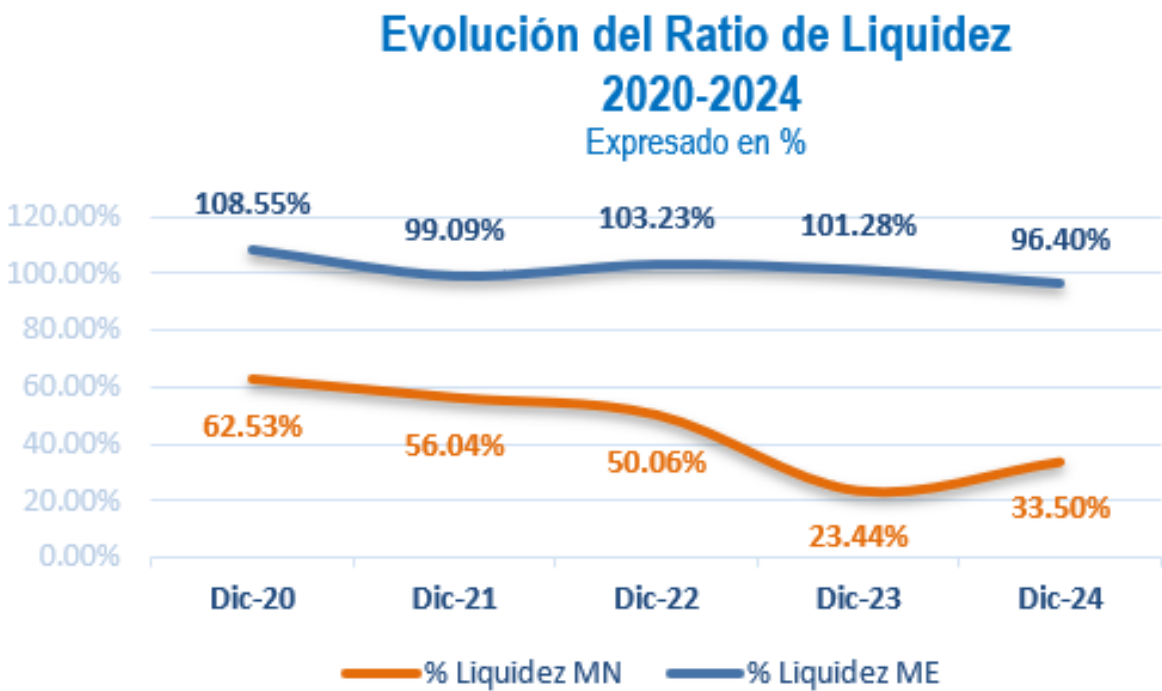
En la segunda mitad del 2024, el incremento de la inseguridad ciudadana, que genera un clima de incertidumbre y afecta la actividad económica, aunado a los cambios climáticos que acelera la escasez de agua que afecta con menores cultivos y por ende, menores ingresos de agricultores y pescadores, propició un incremento de la morosidad a fines de 2024; por lo que de manera institucional al cierre del año el índice de morosidad se incrementó pasando de 7.66 en Dic-23 a 8.33 al cierre del 2024.

En cuanto al índice de cobertura de provisiones de Cartera Atrasada, esta disminuyó respecto al 2023, pasando de 126.07% a 99.29% al cierre del 2024.



6.2.4 Gestión de Liquidez

El ratio de liquidez en moneda nacional ha pasado de 23.44% en Dic-23 a 33.50% en Dic-24, por su parte el ratio de liquidez en moneda extranjera ha pasado de 101.28% en Dic-23 a 96.40% en Dic-24, encontrándose ambos sobre los límites mínimos regulatorios fijados por la SBS, del 8% en MN y de 20% en ME, estos ratios garantizan la capacidad de la empresa de hacer frente a posibles condiciones adversas del mercado y/o contingencias de liquidez

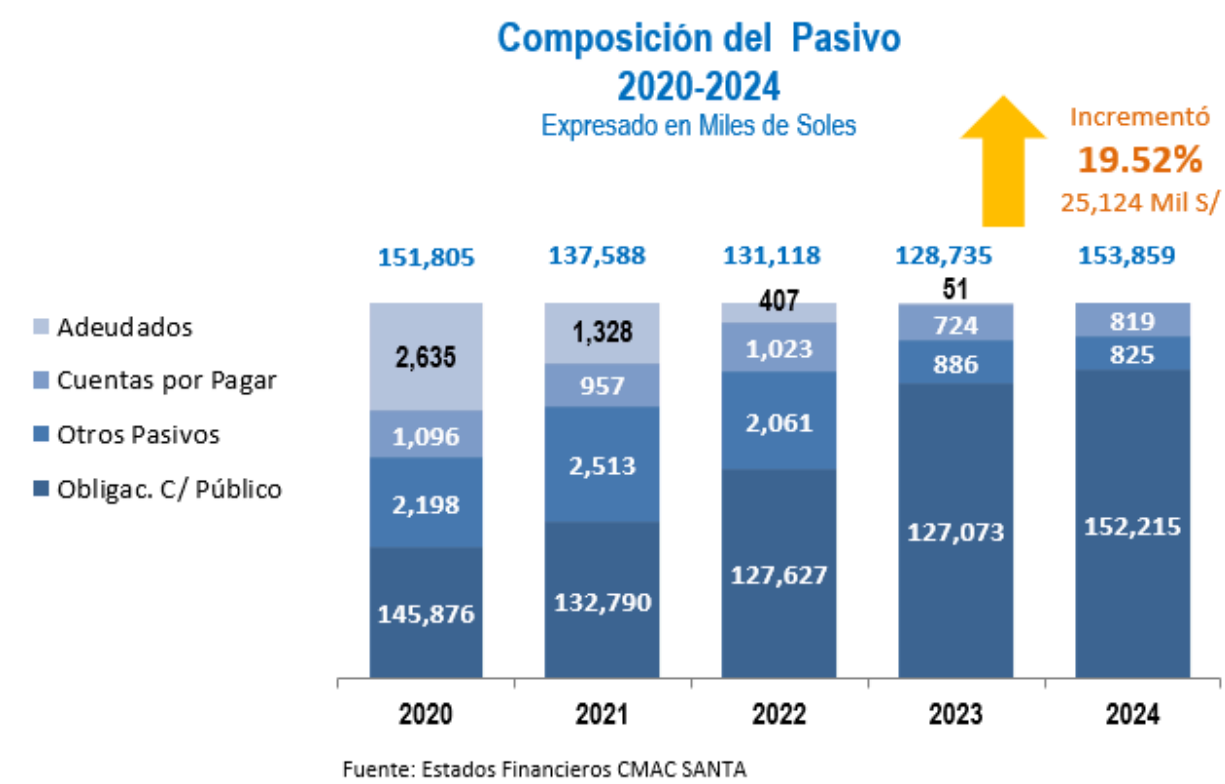


Fuente: Estadísticas CMAC SANTA



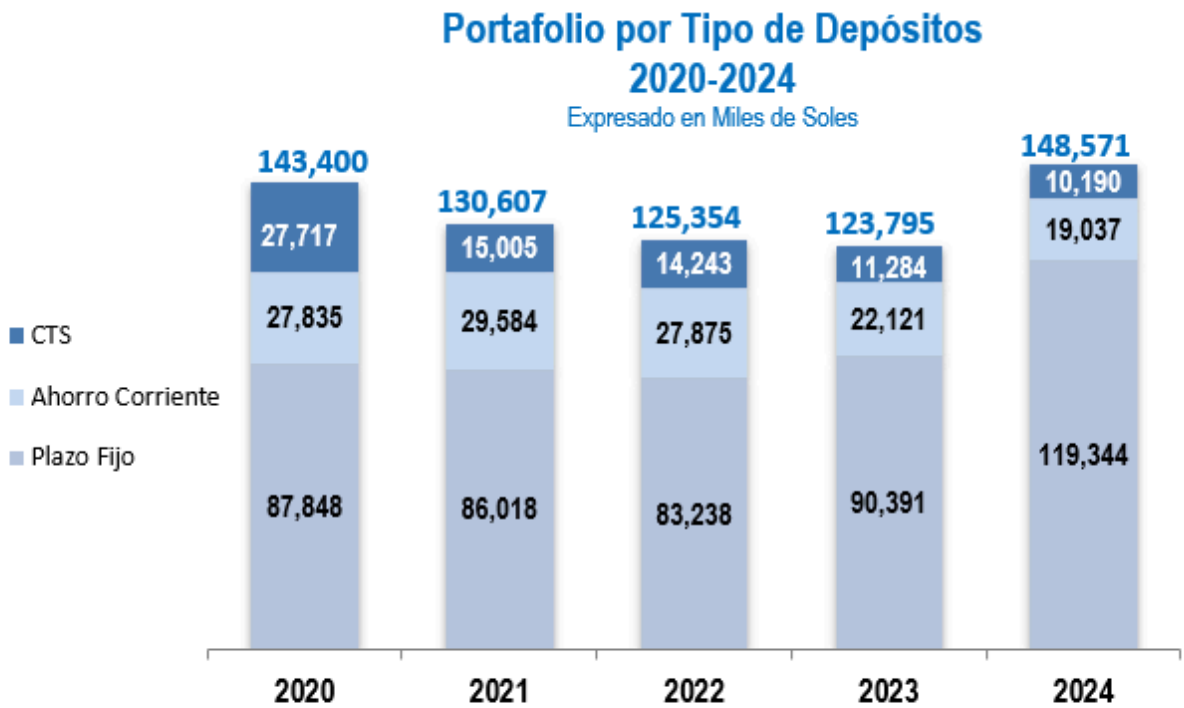
6.3 GESTIÓN DEL PASIVO

El total del pasivo al cierre de Dic-24, consolidó S/ 153,859 Mil, variando en 19.52% (S/ 25,124 mil) en relación al cierre del año anterior. El principal componente del pasivo son las obligaciones con el público que representan el 98.93% del total pasivo.



6.3.1 Evolución de los Depósitos

El Portafolio de Depósitos a Dic-24 totalizó S/ 148,571 Mil, presentando un incremento de 20.01% (S/ 24,776 Mil) respecto al año anterior, debido principalmente a la aplicación de campañas de productos de Ahorro, con el fin de atenuar la cancelación y/o retiro de los depósitos de CTS producto de las políticas aplicadas por el gobierno central que permiten a los trabajadores contar con recursos adicionales para hacer frente a sus necesidades inmediatas, sino que también impulsará el consumo interno

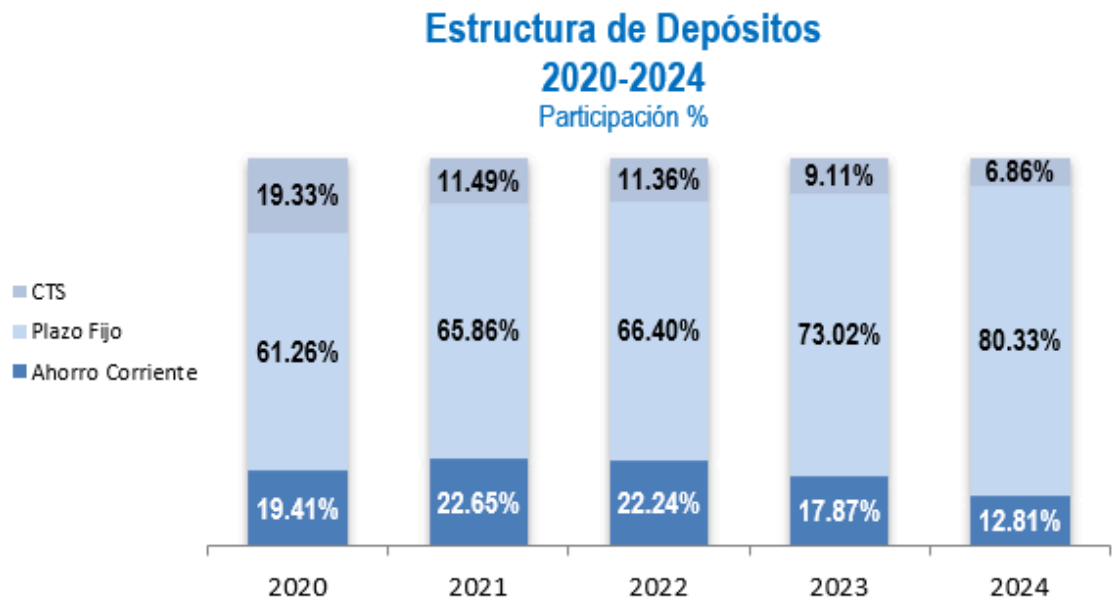


Fuente: Estados Financieros CMAC SANTA



6.3.2 Evolución de la Estructura de los Depósitos

La composición de los Depósitos comprende los productos de Depósitos a Plazo Fijo (80.33%), Ahorro Corriente (12.81%), CTS (6.86%); de los cuales los productos de Ahorro Corriente y CTS presentaron una contracción del -13.94% y -9.69%, respectivamente. Sucediendo lo contrario con el saldo de Depósitos a Plazo Fijo, el cual presentó un crecimiento del 32.03% debido a la gestión de negociación y lanzamiento de campaña de este producto con el fin de incrementar el fondeo para desarrollar la actividad de intermediación financiera.



Fuente: Portafolio de Depósitos a Dic-24



6.3.3 Evolución de Clientes de Depósitos

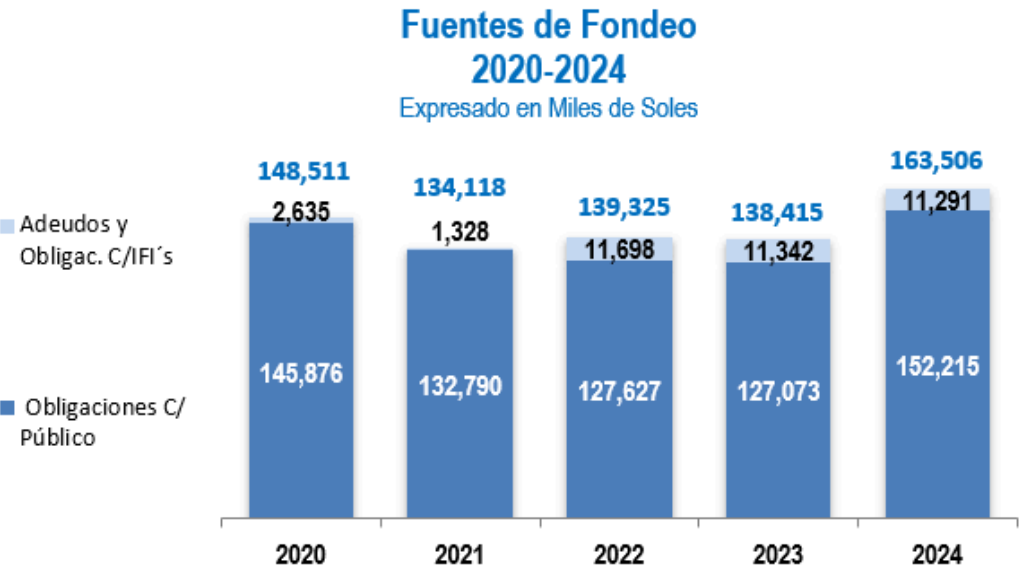
El número de clientes de depósitos a Dic-24 presentó una tendencia creciente en los últimos cinco (05) años, incrementándose en 4.99% en relación a Dic 23, pasando de 69,438 clientes a un total de 72,902 clientes, apoyado por la mayor difusión y promoción de nuestros productos a través de redes sociales.



Fuente: Portafolio de Depósitos a Dic-24

6.3.4 Fuentes de Fondeo

Nuestra fuente de fondeo está constituida principalmente por las Obligaciones con el Público por S/ 152,215 Mil y del Programa de Fortalecimiento Patrimonial para las CMAC's (S/ 11, 291 Mil), la cual se ha visto incrementada en el 2024 por el aumento de las captaciones del público, Haciendo un total de S/ 163,506 Mil.



Fuente: Estado Financieros a Dic 24

6.4 PATRIMONIO

Al cierre de Dic-24, el Patrimonio registró un total de S/ 30,001 Mil, experimentando una variación de -2.48% (-S/ 764 Mil) con relación al año anterior (S/ 30,765 Mil), producto del resultado obtenido al cierre del ejercicio en evaluación ascendente a (-S/ 764 Mil).



Fuente: Estado Financieros a Dic 24



6.5 RESULTADO ECONOMICO

El resultado económico al cierre de Dic-24 ascendió a - S/ 764 Mil, con un incremento de S/-552 Mil, en relación al año anterior.



6.6 Gestión Integral de Riesgos

La Administración del Riesgo en la Caja del Santa establece la aplicación de las políticas y procedimientos para la identificación, la evaluación, el tratamiento, el control y el monitoreo de los distintos riesgos y toma como referencia el Marco integral para la Gestión de Riesgos – enfoque COSO.

Asimismo; la gestión integral de riesgos está liderado por el Directorio, contando con el apoyo de los comités especializados: Comité de Riesgos, Comité de Auditoria, Comité de Remuneraciones y la Gerencia Mancomunada.

6.6.1 Gestión de Riesgo Crediticio

Durante el 2024 La Caja ha realizado mejoras en la metodología de gestión del riesgo crediticio, actualizando su normativa interna, destacando entre ellas la actualización del Reglamento para la evaluación, clasificación del deudor y exigencia de provisiones; Reglamento para la administración del riesgo de sobreendeudamiento de deudores minoristas; Manual de gestión de riesgo crediticio, entre otros.

Tuvo participación, en la revisión de las propuestas de actualización de la normativa interna del Dpto. de Negocios, entre las principales DTNs actualizados se encuentran modificaciones al Reglamento de Créditos.

Cabe indicar que, esta unidad presentó recomendaciones a través de sus informes de gestión que permitirán ejecutar mejoras en la gestión del riesgo crediticio a través de una gestión tanto preventiva como ex – post; entre las principales técnicas aplicadas se encuentran los análisis individuales de cada caso, medición de exposición al riesgo de sobreendeudamiento (RSD), riesgo cambiario crediticio (RCC), análisis de cosechas, créditos fallidos, excepciones crediticias, cuota excedente, entre otros aspectos de gestión incluidas las visitas a agencias por parte de un analista de riesgo crediticio como parte del control ex – post.





6.6.2 Gestión de Riesgo de Liquidez y Mercado

Respecto al riesgo de liquidez, la entidad ha definido metodológicamente sus rangos de apetito al riesgo, por debajo se encuentran los umbrales de alerta temprana de liquidez, y finalmente se cuentan con límites mínimos internos que son más cercanos a los límites regulatorios.

La Caja mantiene niveles de liquidez holgados; los cuales son monitoreados diariamente a través de indicadores de ratios de liquidez, ratios de cobertura de liquidez, ratios de inversiones líquidas, saldos de mayores depositantes, retiro de depósitos al público, entre otros indicadores. Al cierre del 2024 la Caja presenta niveles de liquidez dentro de los rangos de apetito al riesgo.

La institución mantiene un riesgo de mercado controlado, al cierre del año 2024 el riesgo de tasa de interés es bajo, al pactar sus colocaciones y captaciones a tasas fijas. La exposición a riesgo de tipo de cambio también es bajo, al cierre del 2024, la posición global de sobreventa dentro del rango apetito definido por la institución el cual se encuentra por debajo de los umbrales de alerta y límites internos, los cuales son menores a los límites regulatorios del 10% fijado por la Superintendencia de Banca y Seguros.

6.6.3 Gestión de Riesgo Operacional

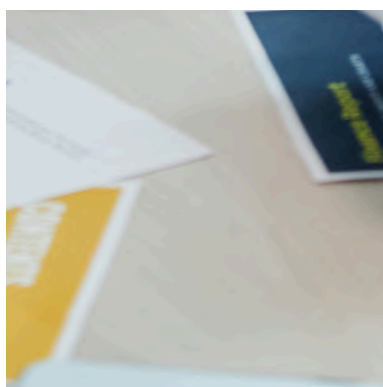
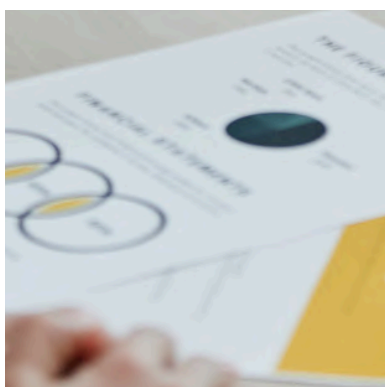
La Gestión de Riesgo Operacional cuenta con un modelo de gestión basado en la metodología que se utiliza para la identificación y medición de los riesgos es la: Autoevaluación de riesgos y controles. La valoración de los riesgos es cualitativa con rangos numéricos y se realiza a través de talleres de autoevaluación con los dueños de los procesos evaluados.

Se cuenta con una Base de Datos de Eventos de Pérdida, la cual concilia contablemente de manera trimestral, la recolección de eventos de pérdida se realiza a través del sistema SIC Santa –Administrativo. Trimestralmente se realiza un monitoreo a los niveles de los indicadores KRIs y al avance en la implementación de los planes de acción.

Asimismo, se han desarrollado capacitaciones especializadas sobre la gestión del riesgo operacional, a las áreas de negocios, operaciones y personal administrativo, cumpliendo así con el programa de capacitaciones del año 2024.

6.6.4 Gestión de Seguridad de Información y Continuidad de Negocio

La Gestión de Seguridad de la Información implica gestionar adecuadamente la Confidencialidad de la información de modo que sólo esté disponible para los usuarios autorizados; gestionar la Disponibilidad busca asegurar el acceso oportuno a la información; y finalmente gestionar la Integridad implica asegurar la autenticidad de la información, evitando su modificación o destrucción indebida. En referencia a la Gestión de la Seguridad de la Información, durante el año 2024 se ha trabajado en la actualización de los activos de información, actualizando los niveles de criticidad de activos, así como la identificación de nuevos activos de información. Por otra parte se continuó con el monitoreo de los controles de accesos, perfiles de internet, bases de datos, antivirus, etc.

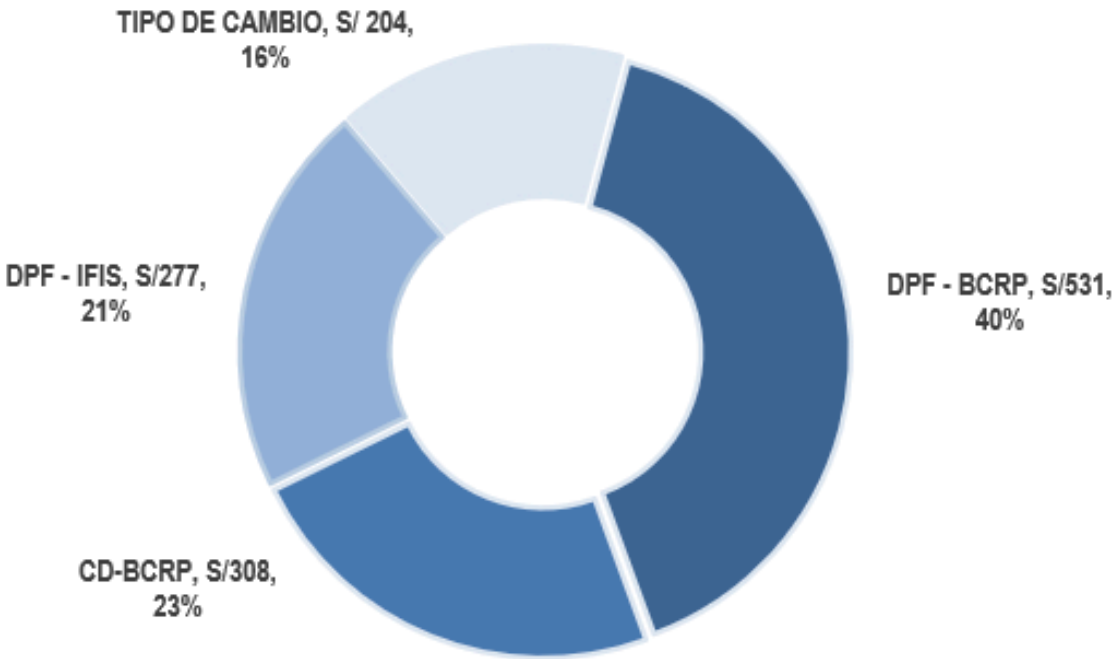


6.7 GESTIÓN DE INVERSIONES

La gestión de las Inversiones a través de la Mesa de Tesorería logró rentabilizar el excedente de efectivo a través de diversas negociaciones que permitieron generar una rentabilidad anual de S/ 1,319 Mil; conformada por la rentabilidad de cada uno de los instrumentos, como son: Depósitos a Plazo Fijo en BCRP con una rentabilidad de S/ 531 Mil que representa el 40.25% del Ingreso generado, Certificados de Depósito del BCRP con una rentabilidad de S/ 308 Mil que representa el 23.32% y Depósitos a Plazo Fijo en diferentes entidades financieras con S/ 277 Mil del rendimiento total de las inversiones y sumado a ello los ingresos por operaciones de compra y venta de moneda extranjera que aportó a los resultados S/ 204 Mil que representa el 15.43% del total de los ingresos generados.

Rentabilidad de la Mesa de Tesorería 2024

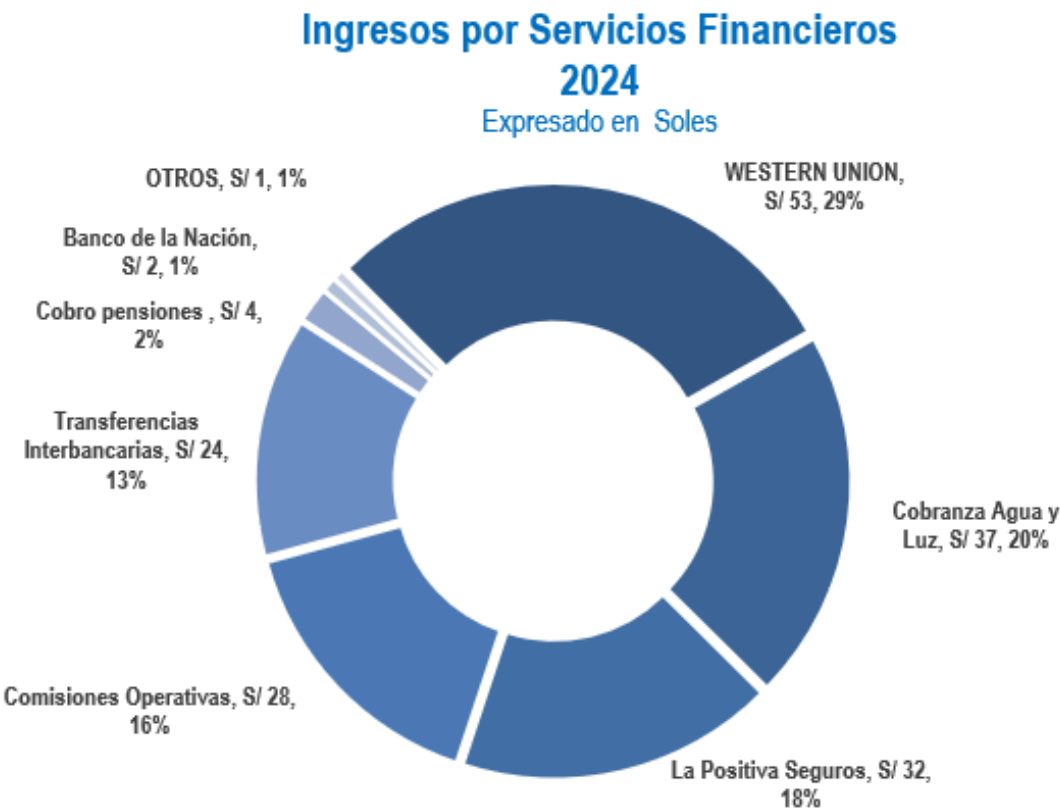
Expresado en Miles de Soles



6.8 GESTIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS

A través de nuestra plataforma de atención al cliente en toda nuestra red de agencias y/u oficinas de la CMAC Santa pone a disposición de clientes y público en general diversos servicios financieros a fin de facilitar el pago de diversas obligaciones por servicios; lo cual nos ha permitido acumular ingresos durante el ejercicio 2024 ascendentes a S/ 2,163Mil.

Entre los servicios más requeridos por los usuarios se encuentran: Venta de SOAT- La Positiva Seguros, envíos y recepción de remesas con “Western Unión”, Recaudación de pagos de servicios (agua, luz, telefonía), comisiones operativas relacionadas a créditos y ahorros, como son: servicio de corresponsalía, búsqueda de comprobantes, cartas de presentación a embajadas, comisiones por seguro de desgravamen; así como el cobro de pensiones de colegios y Universidades, pago de tasas del Banco de la Nación; entre otros; tal como se muestra en el siguiente detalle de los servicios con mayor recaudación.



6.9 GESTIÓN EN PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO CONTRA EL TERRORISMO - PLAFT

El Sistema de Prevención y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento de Terrorismo de La Caja; ha sido adecuado en concordancia a lo establecido en la Ley N° 27693, la cual crea la UIF, la Resolución SBS N° 2660-2015 la cual aprueba el Reglamento de Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo y sus modificatorias.

Dentro del marco legal vigente relacionado a la Prevención y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo. La Caja, cuenta con un Oficial de Prevención a dedicación exclusiva quien reporta directamente al Directorio respecto de cualquier situación que pudiese estar relacionada al Lavado de Activos. Asimismo, es el encargado de elaborar y presentar trimestral y semestralmente informes sobre la base de la reglamentación emitida al respecto por la SBS y su aplicación en las prácticas corporativas de la Institución.

Para asegurar el cumplimiento de la normativa, La Caja cuenta con un Manual de Prevención y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo, Metodología de Prevención y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo y un Código de Ética y Conducta actualizado, alineado a la normativa vigente.

En el 2024, se han verificado las señales de alerta existentes, permitiendo la detección oportuna de operaciones inusuales y su posterior calificación como operaciones sospechosas, mitigando así la exposición al riesgo de LAFT en La Caja; se desarrollaron acciones con relación a los procedimientos de conocimiento del cliente, colaborador, mercado, proveedores y contrapartes; acciones correctivas adoptadas en virtud de las recomendaciones de las Auditorías Interna, Externa y SBS; emisión de informes trimestrales y semestrales de gestión dirigidos al Directorio y SBS respectivamente; cumplimiento de cronograma de visitas a las Agencias / Oficinas / CPI de La Caja; aplicación de las metodologías para la prevención y gestión de riesgos de LAFT, lo cual nos permite facilitar las labores en la identificación y gestión de los riesgos relacionados a actividades ilícitas; evaluación integral de los expedientes de nuestros clientes del régimen reforzado de debida diligencia; evaluación de información del total de operaciones de compra y/o venta de moneda extranjera en efectivo; dando cumplimiento al Programa Anual de Trabajo.

Finalmente, la Unidad de Prevención ha dado cumplimiento al Programa de Capacitación Anual, impartiendo capacitación a todos los colaboradores de las Agencias y Oficinas de La Caja con la finalidad de instruir a todo el personal de La Caja, sobre las normas vigentes en materia de prevención y gestión de riesgos de LAFT, así como de las políticas, normas y procedimientos establecidos por La Caja, tomando en consideración el perfil del colaborador y los riesgos de LAFT a los que podrían encontrarse expuestos.

6.10 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

6.10.1 Nuestros Colaboradores

Al cierre del año 2024, La Caja del Santa contó con un total de 263 colaboradores, siendo su estructura de la siguiente manera: 180 colaboradores (68%) realizan labores de negocios y 83 colaboradores (32%) que realizan labores administrativas.

6.10.2 Comunicación Interna

En Caja del Santa, reconocemos que una comunicación interna clara y efectiva es clave para fomentar la participación y el compromiso de nuestros colaboradores en el logro de los objetivos institucionales. Una comunicación adecuada fortalece el sentido de pertenencia e identificación con nuestra cultura organizacional, tanto a través de los canales formales establecidos (reuniones internas, correo electrónico, intranet, redes sociales corporativas) como mediante las interacciones en redes sociales y las relaciones interpersonales dentro de la empresa.

Es fundamental consolidar una identidad corporativa interna en la que todos los colaboradores se sientan parte de la marca antes de proyectar una imagen corporativa sólida hacia nuestros clientes.

El servicio de comunicación interna de Caja del Santa tiene la responsabilidad de gestionar y administrar esta comunicación a través de distintos medios, asegurando una alta interacción con los colaboradores. Su labor consiste en difundir los acontecimientos más relevantes a nivel institucional, siempre en alineación con los valores, objetivos y la filosofía de la organización.

6.10.3 Plan de Capacitaciones

El desarrollo de habilidades y actitudes que promovieran competencias y mejoraran el desempeño de nuestros colaboradores fue uno de los principales objetivos de Caja del Santa. Por ello, invertimos en su formación con el fin de contar con un equipo mejor capacitado, capaz de impulsar el crecimiento eficiente, productivo y rentable de la empresa.

En el Plan de Capacitaciones 2024, se llevaron a cabo 94 capacitaciones, alcanzando al 100% de los colaboradores. Estas capacitaciones se enfocaron en temas clave como Clima y Cultura Organizacional, Generación de Ingresos, Optimización del Gasto y Transformación Digital.

Con el objetivo de fortalecer las competencias de los equipos y alcanzar nuestros objetivos, se brindaron diferentes tipos de capacitación según las necesidades específicas de cada departamento (Inductiva, Preventiva, Correctiva y Desarrollo de Carrera); se realizaron capacitaciones internas que fomentaron la interacción entre diferentes áreas o departamentos; se ofrecieron capacitaciones tanto presenciales como virtuales, así como acceso a plataformas de aprendizaje gratuitas; se organizaron pasantías internas para mejorar el aprendizaje práctico; se llevaron a cabo talleres orientados a la integración de equipos; y se implementaron prácticas de mejora continua para identificar y corregir ineficiencias operativas.

Además, Caja del Santa estableció alianzas estratégicas con diversas instituciones y organizaciones para desarrollar programas de capacitación, conferencias y eventos, brindando a nuestros colaboradores acceso a recursos adicionales para su desarrollo profesional.

6.10.4 Programa de Bienestar Social y Salud

En toda organización, el capital humano es el activo más valioso, fundamental para alcanzar los objetivos y metas institucionales. Por ello, en Caja del Santa, a través de nuestro Programa de Bienestar Social y Cultura Organizacional, buscamos fomentar colaboradores saludables, competentes, motivados y felices.

Nuestra misión es promover la participación activa de todos nuestros colaboradores, fomentando una mayor interacción entre ellos y contribuyendo a crear un ambiente de trabajo sano y positivo, enfocado en la productividad.

En este marco, Caja del Santa ha brindado los siguientes beneficios:

Plan de Bienestar Social y Cultura Organizacional

1. Bienestar Familiar

- Nacimientos y condolencias
- Visitas domiciliarias y hospitalarias
- Actividades familiares
- Concursos familiares

2. Bienestar del Colaborador

- Reconocimientos
- Eventos de integración
- Activación por Fiestas Especiales
- Tardes Deportivas
- Apoyos solidarios

3. Salud y Seguridad

- Vacunación y tamizajes
- Descansos médicos
- Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST)

4. Equilibrio Trabajo-Familia (Banco de Tiempo)

- Días libres por onomástico
- Licencias
- Inducción a nuevos colaboradores

5. Alimentación y Hábitos Saludables

- Programa “Vida Saludable”
- Charlas sobre alimentación saludable

6. Cultura y Clima Laboral

- Reconocimiento y motivación:
- Promoción de la Cultura Organizacional



VII. PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

PRINCIPALES INDICADORES	A DIC-22	A DIC-23	PROYECCIÓN A DIC-24	A DIC-24
SOLVENCIA				
RATIO DE CAPITAL GLOBAL (%)	14.43	12.51	12.61	12.59
RENTABILIDAD				
RESULTADO DEL EJERCICIO	-530	-212	-482,302	-763,975
ROE (%)	-2.08	-0.69%	-1.62%	-2.58%
ROA (%)	-0.33	-0.13%	-0.28%	-0.44%
EFICIENCIA Y GESTIÓN				
GESTIÓN OPERATIVA (%)	66.98	62.60%	55.53%	59.36%
GASTO ADMINISTRATIVO	15,976	17,907	17,314	17,239
GESTIÓN COMERCIAL				
CARTERA MEDIANA EMPRESA (S/)	3,751	3,254	3,090	577
TICKET PROMEDIO (S/)	5	5.8	5.6	5.5
SPREAD FINANCIERO (%)	29.88	29.47	30.82	26.7
TASA PROMEDIO PONDERADA PASIVA	4.46	5.88	6.18	5.74
CALIDAD DE ACTIVOS				
MORA (%)	5.71	7.66	6.4	8.33
MORA ALTO RIESGO (%)	8.32	11.45	10.94	12.45
PROVISIONES (S/)	895	4,360	5,765	5,310
COBERTURA CART. ATRASADA	154.32	126.07	124.54	99.29
BALANCE DE SITUACION				
ACTIVOS	162,096	159,500	186,681	183,860
PASIVOS	131,118	128,735	156,398	153,858
PATRIMONIO	30,978	30,765	30,283	30,001
PRODUCTOS				
COLOCACIONES (S/)	89,671	107,905	123,046	116,615
CAPTACIONES (S/)	125,356	123,795	151,200	148,570

VIII. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

El Plan Estratégico institucional fue reformulado para el horizonte 2024-2026; en el cual se puntualizó los lineamientos a través de cuatro (04) ejes estratégicos:

- Relación con los clientes
- Crecimiento de cartera
- Control de la mora
- Generación de más ingresos y Control de gastos

Cabe precisar que para establecer dichos ejes se tomó en cuenta la propuesta de valor y/o promesa de valor que La Caja ofrece a sus clientes mediante una atención con: **Rapidez, Trato personalizado y Compromiso con el desarrollo Regional.**

Teniendo en cuenta la propuesta de valor y enmarcados en los ejes estratégicos institucionales, La Caja estableció veinte (20) objetivos estratégicos:

F1. Mejorar la rentabilidad y solidez financiera de la Caja

F2. Incrementar Ingresos financieros

F3. Alinear nivel de gastos con ingresos

C1. Incrementar cartera de micro y pequeña empresa con Calidad.

C2. Retener y recuperar clientes

C3. Incrementar nuevos clientes

P1. Desarrollar relación con el cliente

P2. Fortalecer el posicionamiento de la marca en la región

P3. Incrementar canales de venta

P4. Modernizar el proceso crediticio

P5. Fortalecer tecnología crediticia

P6. Contención de la cartera vencida

P7. Fortalecer Supervisión del proceso crediticio

P8. Incrementar operaciones de ingresos

P9. Mitigar riesgo operacional

P10. Segmentar cartera y mercado

P11. Efectivizar aporte MPS en el Patrimonio

A1. Fortalecer competencias y compromiso de los colaboradores

A2. Desarrollar equipos de trabajo y cultura organizacional

A3. Implementar la Transformación Digital

IX. RESPONSABILIDAD

SOMOS RESPONSABLES DE TU DESARROLLO

En el 2024, un total de 3.3 millones de peruanos no tuvieron acceso al agua potable y 6.4 millones no contaron con servicio de saneamiento, según el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Frente a esta problemática, la alianza estratégica de CAJA DEL SANTA y la ONG Water.org, desarrollan el proyecto “Water Credit”, el cual busca mejorar la calidad de vida de las personas, mediante la colocación de nuestro producto crediticio “CASA SANTA” que le ha permitido desembolsar S/ 8,492Mil en el 2024 atendiendo a más personas a mejorar su calidad de vida y contribuir con el desarrollo en las zonas más vulnerables.

SOMOS RESPONSABLES DE TU CRECIMIENTO

La Responsabilidad Social de Caja del Santa se mantiene enfocada a la generación y crecimiento de las microfinanzas de manera responsable teniendo en cuenta nuestros valores institucionales - Integridad, Vocación de Servicio, Innovación, Optimismo, Resiliencia y Compromiso; es por ello que La Caja renueva el compromiso principalmente con ser un actor protagónico en el desarrollo de nuestra Región siendo facilitadora del proceso de aprendizaje y capacitación, proporcionando así las herramientas y habilidades necesarias para su desarrollo profesional y crecimiento individual; por lo que La Caja retomo la organización y promoción del Programa de Formación de Asesores de Negocios, ofreció una Conferencia Magistral con el tema: “La Calidad de Atención al Cliente en un Emprendimiento Exitoso” y talleres de educación financiera en los mercados, colegios y para escolares de los niveles primaria y secundaria, de manera presencial y/o virtual para promover la cultura del ahorro.

SOMOS RESPONSABLES CON LOS MAS NECESITADOS

Teniendo pleno conocimiento del impacto de nuestra marca y presencia en la región, así como en nuestras zonas de influencia y siendo no ajenos a nuestro entorno, comunidad y clientes, formamos una cadena solidaria para que con nuestros trabajadores logremos contribuir de forma activa o de forma altruista a nuestra sociedad y se promueva acciones que nos permitan alcanzar un planeta justo y más sostenible en todos sus aspectos; es por ello que con esfuerzo conjunto se realizó entrega de apoyo social en el Distrito de Coishco, en la Parroquia Cristo Salvador, para las familias vulnerables de la localidad.

XI.DICTAMEN DE SAE MORENO & ASOCIADOS SC

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A.

Nuestra Opinión:

En nuestra opinión, los estados financieros de Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A. al 31 de diciembre de 2024, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios contables descritos en la nota 2 de los estados financieros.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros de Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A., comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024;
- El estado de resultados al 31 de diciembre de 2024;
- El estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2024;
- El estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2024; y
- Las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas

Fundamento para nuestra opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor con relación a la Auditoría de los estados financieros de nuestro dictamen.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A., de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Perú. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y el Código de Ética del IESBA.



Nuestro enfoque de auditoría:

Aspectos Generales

Una auditoría está diseñada para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Estos son considerados materiales si individualmente o en agregado, podrían razonablemente influenciar en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

El alcance de nuestra auditoría y la naturaleza, oportunidad y extensión de nuestros procedimientos fue determinado por nuestra evaluación de riesgos de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea por fraude o error.

Como parte del diseño de nuestra auditoría, hemos determinado la materialidad y evaluado los riesgos de errores materiales en los estados financieros. En particular, consideramos casos en los que la gerencia ha tenido que aplicar juicios críticos; por ejemplo, con respecto a estimaciones contables críticas que comprenden utilizar supuestos y considerar eventos futuros que son inherentes inciertos. Hemos también abordado el riesgo de vulneración de controles internos por parte de la gerencia, incluyendo entre otros temas, la consideración de si existió evidencia de sesgo que representó un riesgo de errores significativos en los estados financieros debido a fraude.

Diseño de nuestro alcance de la auditoría

Hemos diseñado el alcance de nuestra auditoría para poder efectuar suficiente trabajo que nos permita emitir una opinión sobre los estados financieros en su conjunto, tomando en consideración la estructura orgánica de Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A., los procesos contables y controles y el sector económico en el que opera la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A.

Principales asuntos de auditoría (PAA)

Los principales asuntos clave de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2024. Estos asuntos fueron tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos; sin embargo, no emitimos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Principales Asuntos de Auditoría (PAA)	Cómo nuestra auditoría abordó el asunto
Cuentas por Cobrar Diversas – SUNAT	
La Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A. mantiene dentro del Rubro Cuentas por Cobrar, la divisionaria específica 15171910 Cuentas por Cobrar SUNAT por S/ 5,073,371, que incluye pagos a la SUNAT por el importe de S/ 4,256,041, correspondiente a la	Nuestro enfoque de auditoría sobre el particular, incluyó los siguientes procedimientos:



fiscalización Tributaria realizada en el año 2021 y que se encuentra en Demanda Contenciosa Administrativa – Tributaria que data del 06 de diciembre de 2022 mediante Expediente: 03270-2022-0-2501-JR-CI-02 del Poder judicial del Perú, Corte Suprema de Justicia del Santa contra la SUNAT y TRIBUNAL FISCAL para Declaración de Nulidad de la Resolución N° 06391-2-2022 de fecha 02 de setiembre de 2022 del Tribunal fiscal que resolvió CONFIRMAR la Resolución de la Oficina Zonal N° 1450140000964/SUNAT de fecha 26 de mayo de 2021 emitida por la Oficina Zonal Chimbote de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT.	- Solicitamos la Resolución N° 06391-2-2022 del Tribunal Fiscal. - Solicitamos la Resolución N° 1450140000964/SUNAT. - Verificamos la Demanda Contenciosa Administrativa – Tributaria contra la SUNAT y Tribunal Fiscal presentada el 06 de diciembre de 2022 ante el Poder Judicial del Perú de la Corte Superior de Justicia del Santa, la cual se encuentra pendiente de resolver. - Comprobamos que las cuentas por cobrar SUNAT por S/. 4,256,041, que provienen por pagos realizados a la SUNAT en el ejercicio económico 2021 y actualmente se encuentra en reclamación de nulidad mediante el proceso de Demanda Contenciosa Administrativa – Tributaria pendiente de resolver y, en caso la sentencia de la Corte Superior de Justicia del Santa en favor de la SUNAT y Tribunal Fiscal, tendría un impacto en patrimonio neto de la CMAC SANTA S.A.										
Cartera de Créditos											
Al 31 de diciembre de 2024, el monto de la Cartera de Créditos asciende a S/ 109,887,499 (Neto), constituida de la siguiente manera: <table border="0"> <tr> <td>• Créditos vigentes</td><td align="right">105,832,697</td></tr> <tr> <td>• Créditos refinanciados</td><td align="right">4,268,841</td></tr> <tr> <td>• Créditos vencidos</td><td align="right">6,015,430</td></tr> <tr> <td>• Créditos en cobranza judicial</td><td align="right">3,421,330</td></tr> <tr> <td>• Provisiones para créditos</td><td align="right">(9,650,799)</td></tr> </table> La Cartera de Créditos constituye el activo más importante y de mayor materialidad de Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A., por tal motivo el área de negocios fue un asunto de importancia en nuestra auditoria.	• Créditos vigentes	105,832,697	• Créditos refinanciados	4,268,841	• Créditos vencidos	6,015,430	• Créditos en cobranza judicial	3,421,330	• Provisiones para créditos	(9,650,799)	Nuestro enfoque de auditoria para abordar este asunto incluyó, entre otros procedimientos, lo siguiente: - Se concilió el importe de la data de la Cartera de Créditos reportada por el Departamento de Sistemas & Procesos con el monto revelado en el estado de situación financiera del rubro Cartera de Créditos. - Determinamos una muestra de expedientes de crédito para evaluar la consistencia o discrepancia de la clasificación de créditos en: normal, CPP, deficientes, dudosos y pérdida. - Verificamos la provisión de la Cartera de Créditos determinando la suficiencia o insuficiencia de la provisión requerida. - Evaluamos el tratamiento de los créditos judiciales y castigados en el marco de las normas de la SBS.
• Créditos vigentes	105,832,697										
• Créditos refinanciados	4,268,841										
• Créditos vencidos	6,015,430										
• Créditos en cobranza judicial	3,421,330										
• Provisiones para créditos	(9,650,799)										
Activos No Corrientes Mantenido para la Venta											
El activo No Corriente Mantenido para la Venta que al 31 de diciembre del 2024 asciende a S/ 11,266,620, está referido al inmueble otorgado por la Municipalidad Provincial del Santa para el reforzamiento patrimonial de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A., ubicado	Para tratar la situación del aporte patrimonial a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A., se aplicaron los siguientes procedimientos: Comprobamos la suscripción del contrato de Compra Venta del inmueble con reserva de										



en el "H.U.P Villa María sector B, Costa Verde y Av. Arena – Nuevo Chimbote, Provincia del Santa, Departamento Ancash". El aporte patrimonial de la Municipalidad Provincial del Santa, al cierre del ejercicio económico 2024, se encuentra pendiente de venta del inmueble para su incorporación al Capital de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A. que permita mejorar el ratio de capital global.	dominio, a favor de Consorcio El Dorado por S/ 15,700,000, el cual fue RESUELTO por incumplimiento de pago y condiciones acordados. - El activo no corriente mantenido para la venta, no forma parte del cómputo para el Patrimonio Efectivo, en aplicación al Oficio N° 43355-2018-SBS. - Inspeccionamos el terreno recuperado que fuera vendido por la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A., en actual posesión, para su venta.
---	--

Otra información

La gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende la memoria anual requerida por el Estatuto de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa, que no forma parte de los estados financieros ni de nuestro dictamen.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de seguridad ni conclusión sobre esa otra información.

En relación a nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información antes indicada cuando dispongamos de ella, y al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe un error material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando tengamos a nuestra disposición, leamos y consideremos la memoria anual, si concluimos que contiene un error material, estamos en la obligación a comunicar el asunto a los responsables del Gobierno Corporativo de Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A.

Responsabilidades de la Gerencia y el Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con los principios contables descritos en la nota 2 a los estados financieros, y por el control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A. de continuar como un negocio en marcha, revelando, según sea aplicable,, los asuntos relacionados a la continuidad de operaciones y utilizando el principio contable de negocio en marcha, a menos que el Directorio tenga la intención de liquidar la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A., o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista que liquidar o cesar sus operaciones.



Los encargados del gobierno corporativo de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A. son responsables de supervisar el proceso de preparación de la información financiera de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A.

Responsabilidad del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIAs siempre detectará errores materiales cuando existan. Los errores pueden surgir de fraude o error que son considerados materiales si, individualmente o en agregado, podrían razonablemente influenciar en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría, de acuerdo con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, y diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es más elevado que el no detectar uno que surge de un error, puesto que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la vulneración del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y respectiva información revelada por la gerencia.
- Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de negocio en marcha por parte de la gerencia y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada a eventos o condiciones que pueden suscitar dudas significativas sobre la capacidad de la Caja Municipal de Ahorro y del Santa S.A. para continuar como negocio en marcha. Si llegáramos a la conclusión que existe una incertidumbre significativa, tenemos el requerimiento de llamar la atención en nuestro dictamen de auditoría de la respectiva información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, para modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se sustentan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A. deje de ser un negocio en marcha.



- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada y si los estados financieros representan las respectivas transacciones y eventos subyacentes de una manera que logre su presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de las Gerencias, encargadas del Gobierno Corporativo de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A., entre otros aspectos, el alcance planificado, la oportunidad de la auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables de las Gerencias encargadas del Gobierno Corporativo de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A. una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes respecto a independencia y les hemos comunicado acerca de toda relación y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, incluyendo las respectivas salvaguardas.

De los asuntos comunicados a las Gerencias responsables del Gobierno Corporativo de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A., determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo corriente son, por consiguiente, los principales asuntos de auditoría. Hemos descrito los principales asuntos en nuestro dictamen de auditoría salvo que las leyes y regulaciones aplicables prohíban revelación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro dictamen porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo podrían superar los beneficios en el interés público de tal comunicación.

Trujillo, 27 de febrero de 2025.

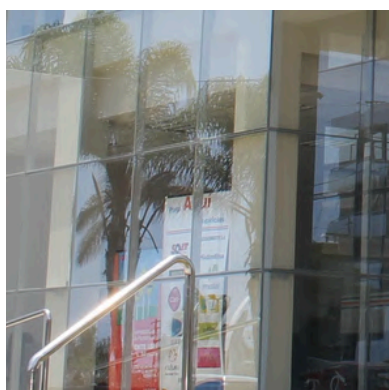
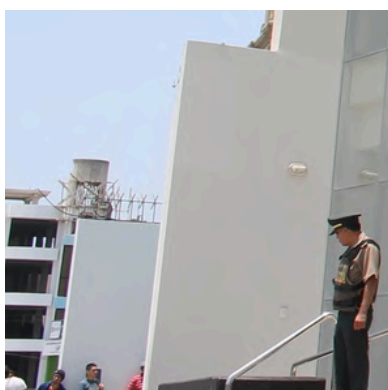
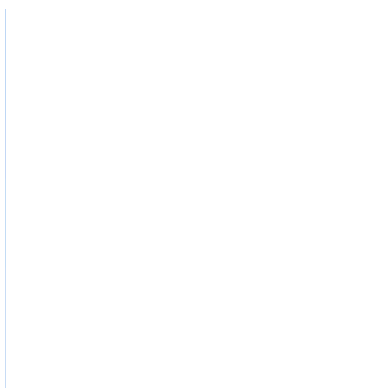
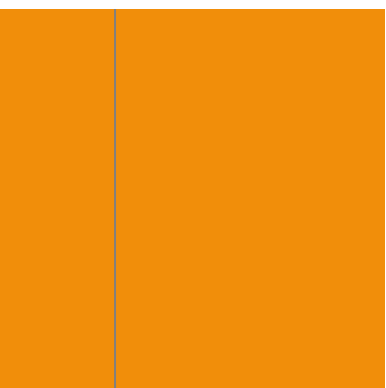
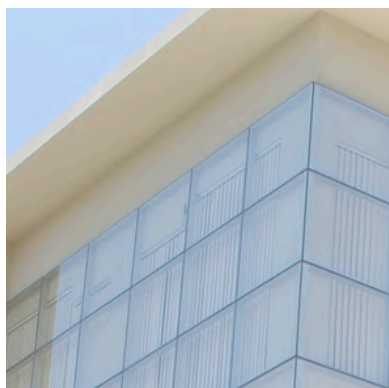
Moreno y Asociados Sociedad Civil

Refrendado por:



(Socio)
César Antonio Moreno Julca
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No. 02-1022





 **CAJA
DEL SANTA**
...tu mejor socio!!!



www.cajadelsanta.pe